Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL

- Plan 2026-

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025

VISTO el desarrollo académico de la Licenciatura en Administración Rural en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del proceso de evaluación curricular, el Consejo de Directoras y Directores de la Licenciatura en Administración Rural, conjuntamente con la Secretaría Académica de la Universidad, propusieron la actualización del diseño curricular de la carrera adhiriendo al modelo de formación centrado en el y la estudiante y para el desarrollo de competencias y la actualización del Plan de Estudios.

Que, para la elaboración del nuevo diseño curricular de la carrera, se tomó en cuenta lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 2598/2023, mediante la cual se crea el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), su modificación expresada en el Acuerdo Plenario N° 274 del CONSEJO DE UNIVERSIDADES mediante Resolución 556 / 2025 y la Resolución CS N° 2045/2025

Que, de acuerdo con las consideraciones establecidas, el Diseño Curricular de la Licenciatura en Administración Rural da respuesta a las exigencias determinadas en las normativas ministeriales vigentes y cumple con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN.

Que, el nuevo diseño curricular no implica incremento presupuestario, ya que su implementación se realizará utilizando los recursos humanos, materiales y financieros actualmente disponibles en cada Facultad Regional.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta acordada por el Consejo de Directores y Directoras de Departamento de Licenciatura en Administración Rural con la coordinación de la Secretaría Académica de la Universidad y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera Licenciatura en Administración Rural - Plan 2026 – para todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, según lo establecido en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Diseño Curricular del título de Técnico/a Universitario/a en Administración Rural, título intermedio de la carrera Licenciatura en Administración Rural – Plan 2026, según lo establecido en el Anexo II de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 2185

Ing. RUBÉN SORO

Rector

UTN
Mgb

Ing. PABLO ROSSO

Secretario del Consejo Superior

ORDENANZA N° 2185

ANEXO I

DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL

- Plan 2026-

INDICE

1. FUNDAMENTACIÓN 4
1.1. Antecedentes 4
1.2. Marco conceptual 5
2. OBJETIVOS DE LA CARRERA 7
3. PERFIL PROFESIONAL 8
4. ALCANCES DEL TÍTULO 9
5. COMPETENCIAS DE EGRESO 10
6. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA 15
6.1 Duración de la carrera y modalidad de cursada 15
6.2. Organización por áreas 15
6.3. Formación práctica 19
6.4. Matriz de competencias específicas 22
6.5. Metodología pedagógica y evaluación 22
7. PLAN DE ESTUDIO 36
8. PROGRAMAS SINTÉTICOS 40
9. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR 74
ANEXO II - Diseño curricular del Título intermedio 75
1. PERFIL PROFESIONAL 75
2. ALCANCES DEL TÍTULO 78
3. PLAN DE ESTUDIO 78

DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL

- Plan 2026-

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. Antecedentes

La Licenciatura en Administración Rural, juntamente con su Título Intermedio, constituyen desde hace décadas una de las propuestas académicas de la Universidad Tecnológica Nacional con gran proyección territorial y compromiso con el desarrollo productivo del país. La carrera se orienta a formar profesionales con capacidad de gestión en los distintos niveles de la cadena agropecuaria y agroindustrial, en un contexto donde la innovación tecnológica, la sostenibilidad ambiental y la competitividad económica son factores determinantes para el crecimiento regional.

La presencia de la carrera en varias Facultades Regionales ha permitido consolidar un espacio de formación vinculado de manera directa con los sectores productivos y con las instituciones que participan del desarrollo territorial. Esta trayectoria expresa una política universitaria comprometida con la diversificación de la matriz productiva, la incorporación de conocimiento tecnológico en la administración de recursos rurales y la generación de capacidades locales para la gestión de empresas y organizaciones del sector.

El nuevo plan de estudios reafirma esa función estratégica. Propone una formación orientada al liderazgo, la planificación y la innovación, que permite a los egresados intervenir con solvencia en procesos de transformación productiva y organizacional. Las transformaciones que atraviesa el sistema agropecuario, la digitalización de los procesos de gestión, el avance de la bioeconomía y las nuevas demandas sociales vinculadas a la sostenibilidad justifican la actualización curricular.

La Universidad, al renovar esta propuesta, asume el compromiso de ofrecer una formación pertinente para el desarrollo del sector, fortaleciendo la vinculación entre ciencia, tecnología y producción en el ámbito rural.

La Tecnicatura Universitaria y la Licenciatura en Administración Rural conforman un trayecto académico articulado que promueve la inserción laboral temprana y el perfeccionamiento continuo. Este modelo favorece la formación de profesionales capaces de comprender la complejidad de los sistemas agro productivos, tomar decisiones basadas en evidencia y liderar procesos de desarrollo en los territorios donde la actividad agropecuaria tiene un peso estructural. La carrera contribuye así a la consolidación de una red académica y productiva que vincula a la UTN con los desafíos de la economía real, con los actores del medio y con las políticas públicas orientadas al desarrollo regional.

1.2. Marco conceptual

El nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Administración Rural se sustenta en una concepción formativa que concibe la educación universitaria como un proceso de integración entre saberes, prácticas y valores al servicio del desarrollo sostenible. La formación por competencias permite articular esa integración en torno a las demandas reales del sector agropecuario y agroindustrial, donde la gestión del conocimiento, la innovación y la responsabilidad social constituyen dimensiones inseparables del ejercicio profesional. En este marco, la competencia se entiende como la capacidad de actuar con idoneidad en situaciones complejas, movilizando de manera integrada conocimientos teóricos, procedimientos técnicos y criterios éticos.

El enfoque adoptado propone superar la fragmentación del aprendizaje que caracteriza a los modelos tradicionales centrados en la acumulación de contenidos. La organización curricular por áreas de conocimiento y trayectos formativos integrados responde a la necesidad de formar profesionales capaces de comprender los procesos productivos y administrativos en su totalidad, considerando su dimensión técnica, económica, ambiental y social. La formación universitaria, entendida de este modo, no se orienta únicamente a la transmisión de información, sino a la

construcción de capacidades que permitan intervenir con sentido crítico y creatividad en contextos reales de trabajo.

Esta perspectiva implica concebir el aprendizaje como una práctica situada, en la que el estudiante se reconoce partícipe activo del proceso de transformación de su entorno. Las ciencias básicas, la administración, la economía y la producción no se presentan como campos aislados, sino como componentes de un entramado que cobra sentido en la resolución de problemas concretos. La aplicación de modelos, la interpretación de datos y la toma de decisiones se articulan con la comprensión de las condiciones territoriales, ambientales y tecnológicas en las que se desarrollan las actividades rurales y agroindustriales.

El modelo formativo promueve la capacidad de aprender de manera continua, la colaboración entre pares y el desarrollo de un pensamiento analítico y estratégico. La incorporación de tecnologías digitales y de métodos de análisis de información fortalece la vinculación entre la universidad y el sector productivo, favoreciendo la innovación en la gestión y el uso responsable de los recursos. De este modo, la carrera asume el compromiso de formar profesionales que comprendan los desafíos del siglo XXI y puedan responder a ellos con solvencia técnica, juicio crítico y compromiso ético.

La articulación entre el Título Intermedio y la Licenciatura garantiza la coherencia entre los distintos niveles de formación. El trayecto completo permite el desarrollo progresivo de competencias, desde la gestión operativa hasta la dirección estratégica, asegurando que quienes egresan puedan desempeñarse en diferentes ámbitos del sistema agropecuario con una visión integral del territorio y de las organizaciones que lo conforman.

En este marco, la educación por competencias se constituye en el eje estructurante del plan de estudios, no como un modelo metodológico cerrado, sino como una forma de concebir la

formación universitaria orientada a la acción, al conocimiento situado y al desarrollo de una conciencia profesional comprometida con el bien común.

2. OBJETIVOS DE LA CARRERA

La Licenciatura en Administración Rural, junto con su titulación intermedia, conforman un trayecto formativo integrado orientado a la formación de profesionales capaces de intervenir en los procesos organizacionales, productivos, económicos y territoriales vinculados al sector agropecuario, agroindustrial y agroalimentario. Ambas titulaciones comparten una visión común que concibe la práctica profesional como una forma de participación activa en el desarrollo del territorio, basada en criterios de sostenibilidad, equidad y responsabilidad social. La propuesta busca preparar profesionales con solvencia técnica y capacidad de adaptación frente a los desafíos del contexto actual, caracterizado por la innovación tecnológica, la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos y la creciente complejidad de los sistemas agroindustriales.

El plan de estudios se orienta al desarrollo progresivo de competencias profesionales. La titulación intermedia promueve una inserción laboral temprana, centrada en la gestión operativa, el control de procesos y la articulación con las organizaciones rurales y productivas. La Licenciatura amplía y profundiza esa formación para habilitar la conducción estratégica, la planificación y la toma de decisiones de alto impacto, incorporando la capacidad de liderar proyectos, gestionar recursos y conducir equipos en escenarios dinámicos.

La formación que se propone busca integrar conocimientos científicos y tecnológicos con habilidades de gestión, pensamiento analítico, creatividad y juicio ético. En este sentido, la carrera se orienta a la comprensión y gestión de empresas agropecuarias y agroindustriales desde una perspectiva integral, al diseño y evaluación de proyectos de inversión y desarrollo con criterios de sostenibilidad, y al uso de herramientas cuantitativas, económicas y financieras para la toma de

decisiones fundamentadas. Promueve además el liderazgo colaborativo, la innovación tecnológica, la capacidad de articular con actores diversos del territorio y el compromiso con la mejora continua de las organizaciones.

El perfil de egreso que se proyecta se asocia a una práctica profesional reflexiva y comprometida, capaz de vincular el conocimiento técnico con la sensibilidad hacia los problemas del medio rural y la búsqueda del bien común. La formación fomenta la disposición al trabajo interdisciplinario, la actualización permanente y la integración entre las dimensiones técnicas, humanas y sociales del ejercicio profesional. La carrera se inscribe, de este modo, en el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los principios institucionales de la Universidad Tecnológica Nacional, que promueven la equidad territorial, la inclusión y la gestión responsable de los recursos productivos como fundamentos del desarrollo nacional.

3. PERFIL PROFESIONAL

3.1. Título que otorga

El título que otorga es de Licenciada en Administración Rural / Licenciado en Administración Rural

El título Intermedio: Técnico Universitario en Administración Rural / Técnica Universitaria en Administración Rural

3.2. Perfil del Licenciado y la Licenciada en Administración Rural

El Licenciado o la Licenciada en Administración Rural que se forma en la Universidad Tecnológica Nacional tiene capacidad para gestionar, analizar y liderar procesos vinculados al sector agropecuario, agroindustrial y agroalimentario en distintos contextos territoriales. Su formación se orienta a la comprensión integral de los sistemas productivos y de sus interrelaciones con las dimensiones económicas, sociales, tecnológicas y ambientales que configuran el desarrollo rural. Posee una visión estratégica y una sólida base técnica que le permiten intervenir de manera

crítica y responsable en la toma de decisiones, la formulación de proyectos y la conducción de organizaciones.

Actúa con compromiso ético, criterio profesional y sensibilidad hacia las problemáticas del medio rural, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y el equilibrio entre sostenibilidad ambiental, equidad social y rentabilidad económica. Su formación le permite identificar oportunidades de innovación, diseñar estrategias de mejora, coordinar equipos de trabajo y vincular los avances tecnológicos con las necesidades productivas y territoriales.

El dominio de herramientas cuantitativas, económicas y financieras se complementa con la capacidad de interpretar información, evaluar riesgos y formular alternativas de gestión basadas en evidencia. La carrera fomenta el desarrollo de habilidades comunicativas, la disposición al trabajo interdisciplinario y la capacidad de interactuar con actores públicos, privados y comunitarios en distintos niveles de decisión. Esta integración de saberes fortalece su competencia para actuar con autonomía en entornos dinámicos y diversos, respondiendo con solvencia a los desafíos de la innovación tecnológica, la globalización de los mercados y las transformaciones ambientales.

El perfil profesional refleja una identidad anclada en la tradición tecnológica y en la misión social de la Universidad. El Licenciado y la Licenciada en Administración Rural se forma como un agente de cambio capaz de contribuir al desarrollo sostenible del país, integrando conocimiento científico, gestión y compromiso con los territorios rurales. Su actuación se sustenta en el aprendizaje continuo, la adaptabilidad y la conciencia de que la formación universitaria implica no solo el dominio de técnicas, sino la responsabilidad de ponerlas al servicio del bien común.

4. ALCANCES DEL TÍTULO

Los alcances de la Licenciatura en Administración Rural son :

- **AL1.** Administrar y gestionar empresas agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias.
- **AL2.** Diseñar e implementar planes estratégicos de desarrollo rural y agropecuario.
- **AL3** Formular, evaluar y gestionar proyectos de inversión y desarrollo en el ámbito agropecuario y agroindustrial.
- **AL4.** Analizar información contable, financiera, productiva y de mercado, para sustentar la toma de decisiones estratégicas en contextos cambiantes e inciertos.
- **AL5.** Colaborar en la implementación de innovaciones tecnológicas y procesos de mejora continua en organizaciones del sector agropecuario y agroalimentario.
- **AL6.** Gestionar el uso racional de los recursos naturales, la preservación ambiental y el desarrollo territorial equitativo, en su área de actuación profesional.
- **AL7.** Liderar equipos de trabajo multidisciplinarios en el ámbito agropecuario y agroindustrial
- **AL8.** Gestionar la comunicación institucional, la vinculación con actores estratégicos y las relaciones interinstitucionales, articulando acciones con productores, organismos públicos, privados y comunidades rurales.

5. COMPETENCIAS DE EGRESO

La Universidad Tecnológica Nacional adopta un modelo de formación de grado centrado en la y el estudiante, basado en el desarrollo de competencias que integran conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Este enfoque busca no solo que quienes egresan de sus carreras posean un sólido dominio conceptual, sino que también sean capaces de actuar de manera competente en contextos profesionales complejos, dinámicos y diversos.

En este sentido, las competencias no se reducen a la acumulación de saberes disciplinares, sino que su desarrollo requiere experiencias formativas que permitan movilizar, combinar y aplicar lo aprendido para resolver problemas reales, tomar decisiones fundamentadas y actuar con responsabilidad ética y compromiso social. La propuesta curricular, por tanto, contempla

actividades diseñadas para promover progresivamente el saber hacer y el saber ser, articulando los contenidos con prácticas situadas y desafíos contextualizados.

Este enfoque formativo garantiza que la persona egresada esté preparada para iniciar su trayectoria profesional con autonomía, con capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, y con una visión crítica y transformadora sobre su campo de acción. Las competencias de egreso que se presentan a continuación han sido definidas con base en los requerimientos actuales del sector agropecuario, los marcos normativos institucionales y los principios de calidad, pertinencia y equidad que rigen la formación universitaria en la UTN. En primer lugar, se detallan las competencias genéricas comunes a todas las carreras de la universidad, y luego se presentan las competencias específicas del título de grado.

5.1. Competencias genéricas de egreso

En consonancia con los lineamientos institucionales de la Universidad Tecnológica Nacional, la formación del Licenciado y la Licenciada en Administración Rural contempla un conjunto de competencias sociales, políticas y actitudinales definidas para cada carrera de grado de la institución. Reconocidas como competencias genéricas de egreso, expresan capacidades transversales que todo profesional universitario debe desarrollar, más allá del campo disciplinar específico en el que se desempeñe.

Su inclusión en el diseño curricular responde a la necesidad de formar profesionales capaces de actuar con responsabilidad ética, pensamiento crítico, compromiso con el desarrollo sostenible, capacidad de aprendizaje permanente y habilidades comunicativas en contextos diversos y cambiantes. Estas competencias no solo fortalecen el perfil profesional de quienes egresan, sino que también promueven su inserción activa, reflexiva y transformadora en el mundo del trabajo, en la sociedad y en los entornos institucionales en los que actúe.

A continuación, se presentan las competencias genéricas, que adquieren pleno sentido en la trayectoria de quienes egresan:

- ***CG1***: Desempeñarse en equipos de trabajo multi e interdisciplinarios para un trabajo efectivo, considerando la multiculturalidad y la diversidad.
- ***CG2***: Ejercer su profesión con ética y responsabilidad, en el contexto global y local, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad, respetando el marco normativo vigente.
- ***CG3***: Aprender en forma autónoma y continua, para un nivel profesional efectivo, en cualquier ámbito de trabajo
- ***CG4***: Actuar con espíritu emprendedor, identificando oportunidades y liderando proyectos, de manera sostenible.
- ***CG5***: Adoptar la sostenibilidad como requisito durante la gestión en las organizaciones, promoviendo el uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos utilizados, de manera eficiente
- ***CG6***: Utilizar las técnicas, herramientas y tecnologías de vanguardia, de manera efectiva, para el ejercicio profesional
- ***CG7***: Contribuir a la generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones**,** para abordar los desafíos organizacionales, con actitud creativa.
- ***CG8***: Comunicar ideas de manera adecuada, para el entendimiento del público en genera**l**.
- ***CG9***: Analizar información relevante con el fin de tomar decisiones estratégicas, fundamentadas en criterios técnicos, económicos y sociales.
- ***CG10***: Implementar herramientas para la mediación y negociación.

5.2. Competencias específicas de egreso

La formación del Licenciado y la Licenciada en Administración Rural en la Universidad Tecnológica Nacional se organiza en torno a un conjunto de competencias específicas que estructuran el núcleo profesional de la carrera. Estas competencias expresan las capacidades fundamentales que el egresado y la egresada debe ser capaz de movilizar en situaciones reales del ámbito agropecuario, agroindustrial y agroalimentario, tanto en organizaciones como en territorios rurales diversos.

A diferencia de las competencias genéricas institucionales, las competencias específicas aquí presentadas se han formulado en articulación directa con los alcances del título. En ellas se integran saberes, habilidades, actitudes y valores necesarios para actuar de manera estratégica, sostenible y ética ante los desafíos productivos, organizacionales y territoriales del sector agropecuario.

- **CE1**: Gestionar los recursos de las organizaciones agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias, mediante estrategias de administración en cumplimiento del marco normativo vigente, para alcanzar los objetivos y metas establecidas de manera eficiente y sostenible.
- **CE2**: Diseñar planes estratégicos de desarrollo rural y agropecuario, integrando variables económicas, sociales, tecnológicas y ambientales, para mejorar la sostenibilidad y rentabilidad de las unidades productivas en distintos contextos territoriales.
- **CE3**: Formular proyectos productivos tradicionales o alternativos, evaluando aspectos económicos, financieros, sociales, legales y ambientales, para identificar oportunidades de negocio y promover modalidades de desarrollo con visión emprendedora, aplicando criterios de viabilidad técnica, económica, financiera y socioambiental.

- **CE4**: Analizar información contable, financiera, productiva y de mercado, utilizando herramientas cuantitativas y tecnológicas, implementando estrategias de calidad, higiene, seguridad, gestión ambiental y recursos humanos en el marco legal vigente, para garantizar el cumplimiento de los objetivos planificados y la eficiencia operativa.
- **CE5**: Colaborar en el diseño, proyecto, cálculo, modelización, planificación e implementación de nuevos procesos, alternativas de negocios o productos y servicios de origen agropecuario y agroindustrial, evaluando su factibilidad con una visión sistémica, para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector, incorporando herramientas de gestión, automatización, digitalización y sostenibilidad
- **CE6**: Realizar estudios de caracterización de recursos naturales regionales y sectoriales, analizando aspectos económicos, financieros, sociales, ambientales y comerciales dentro del marco de sostenibilidad económica, social y ambiental, para contribuir al ordenamiento e integralidad territorial.
- **CE7**: Liderar equipos de trabajo multidisciplinarios en el ámbito agropecuario y agroindustrial, promoviendo la colaboración, la innovación, la comunicación efectiva y la gestión de procesos participativos, evaluando su impacto en la gestión organizacional, el uso de los recursos y la interacción con las políticas públicas y marco legal, para garantizar la intervención en los procesos organizacionales, productivos, económicos y territoriales.
- **CE8**: Gestionar la comunicación institucional, la vinculación con actores estratégicos y las relaciones interinstitucionales en organizaciones agropecuarias y agroindustriales, para articular acciones con productores, organismos públicos y privados, y comunidades rurales en contextos territoriales diversos.

Seguidamente, se presentan las correspondencias entre los alcances del título y las competencias específicas.

Alcance	Competencias
AL 1	CE1
AL 2	CE2
AL 3	CE3
AL 4	CE4
AL 5	CE5
AL 6	CE6
AL 7	CE7
AL 8	CE8

6. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

6.1 Duración de la carrera y modalidad de cursada

Duración de la carrera en años: 4 (cuatro)

Duración de la carrera en horas reloj: 2592 horas reloj de mediación pedagógica, 3408 horas reloj de trabajo autónomo .

CRE: 240

Modalidad: presencial

6.2. Organización por áreas

La estructura curricular del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Administración Rural se organiza en torno a áreas de conocimiento integradas, que agrupan espacios curriculares con finalidades formativas comunes, vínculo con prácticas profesionales y aporte directo al desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso. Esta organización por áreas permite superar

la tradicional fragmentación disciplinar, favoreciendo la articulación de saberes conceptuales, metodológicos y actitudinales, así como la integración vertical y horizontal del trayecto formativo. Desde el enfoque por competencias adoptado, las áreas no se entienden como compartimentos estancos, sino como núcleos pedagógicos y funcionales que se construyen en torno a problemas reales, cadenas de valor del sector agropecuario, desafíos estratégicos y contextos socio territoriales diversos.

Cada área define un conjunto de asignaturas interrelacionadas, con objetivos formativos convergentes y énfasis diferenciado según el momento de la trayectoria formativa. A su vez, esta organización facilita a la Facultad Regional o Unidad Académica el desarrollo de propuestas interdisciplinarias, trayectos flexibles y actividades contextualizadas, adaptadas a las necesidades productivas y socioeconómicas de la región.

Las áreas establecidas para el presente plan son las siguientes:

Ciencias básicas aplicadas: Esta área proporciona herramientas fundamentales de modelización matemática, análisis de datos y cálculo aplicado, orientadas a la comprensión de fenómenos económicos y productivos en entornos agropecuarios. Favorece el desarrollo de competencias vinculadas a la resolución de problemas, la optimización de recursos y la toma de decisiones sustentadas en evidencia cuantitativa, integrando el uso de tecnologías digitales y software especializado.

Administración y gestión: Abarca saberes vinculados a la planificación, dirección, coordinación y control de empresas agropecuarias, con énfasis en la eficiencia operativa y la mejora continua. Esta área desarrolla competencias estratégicas para la organización del trabajo, la asignación de recursos y la gestión integrada de los procesos, incorporando herramientas de administración, contabilidad, costos, planificación y gestión de la calidad.

Economía y finanzas aplicadas a la gestión: Integra conocimientos económicos, financieros y de evaluación de inversiones que permiten interpretar escenarios, planificar estratégicamente y tomar decisiones con criterios de rentabilidad y sostenibilidad. Esta área fomenta la capacidad de análisis y proyección de situaciones productivas y comerciales, incorporando indicadores, modelos de riesgo y herramientas cuantitativas de evaluación financiera.

Procesos productivos: Comprende la estructura, funcionamiento y gestión de los sistemas productivos agropecuarios, tanto de origen vegetal como animal, así como de los procesos agroindustriales asociados. El abordaje técnico y contextual de esta área permite a los estudiantes adquirir competencias para intervenir en la producción de bienes primarios y su transformación, con enfoque integral, eficiente y ambientalmente responsable.

Comercialización y mercados: Se orienta al estudio de los circuitos comerciales agroalimentarios, la formulación de estrategias de comercialización y la evaluación de dinámicas de mercado. Esta área desarrolla competencias para analizar cadenas de valor, planificar acciones de inserción comercial y gestionar procesos logísticos en función de criterios de competitividad, agregado de valor y sostenibilidad.

Legislación y políticas públicas: Brinda el marco jurídico y normativo necesario para la gestión responsable de la actividad agropecuaria. A través del análisis del derecho agrario, la gestión ambiental y las políticas públicas, esta área promueve una formación orientada al cumplimiento de la normativa vigente, la protección de derechos y la participación activa en el desarrollo territorial y sectorial.

Comunicación, idiomas y sociedad: Desarrolla competencias comunicativas y sociales fundamentales para el ejercicio profesional en contextos diversos. Esta área promueve la integración del idioma inglés técnico, el fortalecimiento del pensamiento crítico, el trabajo en

equipo y la comprensión de las dimensiones culturales y organizacionales propias del sector agropecuario.

Integración y trayectos formativos: Esta área articula espacios curriculares destinados a la integración horizontal y vertical de saberes, la resolución de problemas complejos y la vinculación con el medio. A través del taller de integración profesional y los trayectos electivos, los estudiantes enfrentan desafíos interdisciplinarios que consolidan su perfil profesional, favoreciendo una formación situada, reflexiva y orientada a la actuación en escenarios reales.

A continuación, se presenta la organización curricular por áreas, con la denominación de los espacios curriculares, y la carga horaria anual (en horas reloj).

Área	**Asignaturas**	**Carga horaria** (horas. reloj)
Ciencias básicas aplicadas	Modelización y estructuras matemáticas	264
	Cálculo aplicado a la gestión	
	Matemática para la toma de decisiones económicas	
	Análisis de datos y probabilidad aplicada	
	Optimización de procesos productivos	
Administración y gestión	Fundamentos de la administración	696
	Contabilidad para la administración	
	Administración de costos	
	Gestión de la empresa agropecuaria	
	Planificación de la empresa agropecuaria	
	Control de gestión de la empresa agropecuaria	
	Gestión de recursos humanos	
	Gestión de calidad agropecuaria y agroindustrial	
Economía y finanzas aplicadas a la gestión	Fundamentos de economía	360
	Economía empresarial	
	Administración financiera	
	Proyectos de inversión y desarrollo	

Procesos productivos	Fundamentos de la producción agropecuaria	480
	Instalaciones y maquinarias agropecuarias	
	Producción vegetal	
	Producción animal	
	Procesos agroindustriales de origen vegetal	
	Procesos agroindustriales de origen animal	
Comercialización y mercados	Comercialización agropecuaria y mercados	168
	Estrategias de comercialización	
Legislación y políticas públicas	Derecho agrario	192
	Gestión ambiental	
	Higiene y seguridad rural	
	Políticas y organización territorial rural	
Comunicación, idiomas y sociedad	Inglés técnico aplicado al agro	144
	Tecnología, innovación y contexto agro productivo	
	Inglés técnico para la comunicación	
Integración y trayectos formativos	Taller de integración profesional	288
	Electiva I	
	Electiva II	
	Electiva III	

6.3. Formación práctica

En el proceso de desarrollo de competencias deben generarse instancias que posibiliten la intervención de estudiante en la problemática específica de la realidad, contemplando necesariamente, ámbitos o modalidades curriculares de articulación teórico-práctica con la finalidad de recuperar el aporte de las diversas disciplinas. El diseño de cada actividad de aprendizaje debe tender a un trabajo de análisis y reelaboración conceptual que permita su transferencia al campo profesional. Este criterio responde al supuesto de que el aprendizaje constituye un proceso de reestructuraciones continuas, que posibilita de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad. La

formación práctica se orienta a desarrollar en el y la profesional, gradualmente, las competencias necesarias para el cumplimiento de los Alcances del título en el contexto descripto del ejercicio profesional.

Esta formación práctica puede realizarse en diferentes espacios físicos (aula, laboratorio, campo u otros), propios o no, y con diferentes medios (instrumental físico, virtual, remoto o simulación). Las cuestiones relativas a la seguridad, el impacto social y la preservación del medio ambiente constituyen aspectos fundamentales que la práctica de la profesión debe observar. En ese sentido, es importante considerar desde el inicio de la carrera los aportes que las distintas áreas curriculares realizan a la formación integral, relacionando los aspectos teóricos con los prácticos, ya sea que estén vinculados o no con la práctica profesional.

6.3.1. Criterios de intensidad dentro la formación práctica

La formación práctica constituye un componente central en el diseño curricular de la Licenciatura en Administración Rural, en tanto permite consolidar las competencias profesionales mediante la resolución de situaciones reales y la aplicación integrada de saberes. La carrera contempla una distribución equilibrada de actividades prácticas a lo largo de toda la trayectoria formativa, articulando diversos tipos de experiencias en contextos académicos, organizacionales y territoriales.

En este marco, se identifican cuatro tipos de formación práctica, que responden a distintos propósitos pedagógicos y contribuyen al desarrollo progresivo de las competencias específicas:

1. Prácticas situadas y trabajo de campo (mínimo 45 horas): Incluyen actividades presenciales en ámbitos rurales, productivos o institucionales, vinculadas al diagnóstico, análisis y caracterización de unidades de producción, territorios y organizaciones del sector agropecuario, agroindustrial o agroalimentario, se desarrollan en diferentes asignaturas, e incluyen salidas de campo, encuestas, entrevistas, sistematización de datos y elaboración de informes técnicos.

2. Resolución de problemas, análisis de casos y simulaciones (mínimo 200 horas): Abarcan instancias de aprendizaje activo orientadas al tratamiento de situaciones reales o simuladas, en las que el estudiante debe tomar decisiones estratégicas, evaluar alternativas y aplicar herramientas analíticas propias del campo profesional.

3. Formulación y gestión de proyectos (mínimo 100 horas): Implican el diseño, análisis y evaluación de proyectos de inversión, mejora o desarrollo rural. Estas actividades promueven la integración de saberes económicos, financieros, normativos y socioambientales.

6.4. Matriz de competencias específicas

A continuación, se presenta la matriz de articulación entre los espacios curriculares del plan de estudios y las competencias de egreso definidas para la carrera. En las filas se enumeran todas las asignaturas obligatorias, organizadas por áreas de formación, mientras que las columnas corresponden a las competencias que orientan el diseño y desarrollo de cada materia.

Las siguientes ocho columnas corresponden a las competencias específicas (CE1 a CE8), propias del perfil profesional del Licenciado y la Licenciada en Administración Rural, las cuales tributan directamente a los alcances del título definidos en la sección 4 del presente documento.

Esta matriz permite visualizar de forma sintética cómo cada espacio curricular contribuye al desarrollo de las competencias previstas en el diseño, garantizando la coherencia formativa del plan y su alineación con el perfil de egreso.

Matriz de tributación de la Licenciatura en Administración Rural										
N°	Área	Asignaturas	Competencias específicas							
			CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8
10	Ciencias básicas aplicadas	Modelización y estructuras matemáticas					X			
14		Cálculo aplicado a la gestión agropecuaria	X	X			X			
20		Matemática para la toma de decisiones económicas			X			X		
21		Análisis de datos y probabilidad aplicada	X					X		
25		Optimización de procesos productivos	X			X				
1	Administración y gestión	Fundamentos de la administración	X			X			X	
2		Contabilidad para la administración	X			X				
8		Administración de costos	X			X	X			
9		Gestión de la empresa agropecuaria	X	X		X			X	
18		Planificación de la empresa agropecuaria	X	X		X			X	
29		Control de gestión de la empresa agropecuaria	X			X	X		X	
13		Gestión de recursos humanos	X			X			X	X
34		Gestión de calidad agropecuaria y agroindustrial	X			X	X		X	
5	Economía y finanzas aplicadas a la gestión	Fundamentos de economía		X	X			X		
15		Economía empresarial	X		X		X		X	
26		Administración financiera			X			X		
30		Proyectos de inversión y desarrollo		X	X		X	X	X	
3	Procesos productivos	Fundamentos de la producción agropecuaria	X	X		X		X		
4		Instalaciones y maquinarias agropecuarias	X			X	X			
6		Producción vegetal	X	X		X		X		
12		Producción animal	X	X		X		X		
17		Procesos agroindustriales de origen vegetal	X			X	X			
19		Procesos agroindustriales de origen animal	X			X	X			
22	Comercialización y mercados	Comercialización agropecuaria y mercados	X	X			X		X	
31		Estrategias de comercialización	X				X		X	X
23	Legislación y políticas públicas	Derecho agrario							X	
27		Gestión ambiental				X		X	X	
28		Higiene y seguridad rural				X			X	
35		Políticas y organización territorial rural		X				X	X	X
11	Comunicación, idiomas y sociedad	Inglés técnico aplicado al agro					X			
7		Tecnología, innovación y contexto agroproductivo		X			X		X	X
24		Inglés técnico para la comunicación					X			X
36	Integración y trayectos formativos	Taller de integración profesional	X	X	X	X	X	X	X	X

6.5. Metodología pedagógica y evaluación

La carrera organiza su propuesta pedagógica a partir del enfoque de educación basada en competencias, concibiendo el aprendizaje como un proceso activo, situado, progresivo y socialmente mediado. La formación profesional que aquí se plantea trasciende la mera adquisición de conocimientos teóricos, enfatizando el desarrollo de capacidades para actuar de manera pertinente, crítica y ética en contextos reales y complejos propios del ámbito agropecuario, agroindustrial y rural.

En coherencia con este modelo formativo, el diseño curricular prevé el abordaje sistemático de situaciones problema contextualizadas a lo largo de toda la carrera, integrando progresivamente conocimientos, habilidades y actitudes provenientes de distintas áreas. A tal fin, se implementarán proyectos interdisciplinarios, análisis de casos reales o simulados, formulación de propuestas de intervención territorial y resolución de problemáticas productivas, ambientales y organizacionales.

Los trayectos formativos no se estructuran exclusivamente por disciplinas, sino que promueven articulaciones genuinas entre asignaturas que tributan a competencias comunes. Por ejemplo, en el primer tramo de la carrera, se propone articular espacios como "Matemática para la toma de decisiones económicas" y "Análisis de datos y probabilidad aplicada" para abordar situaciones de modelización y análisis estadístico de procesos productivos. En niveles superiores, materias como "Gestión de la empresa agropecuaria", "Administración financiera" y "Proyectos de inversión y desarrollo agropecuario" se integrarán en proyectos orientados a la formulación de estrategias económico-financieras para empresas rurales, articuladas con criterios de sostenibilidad y equidad territorial.

La carrera prevé además el desarrollo de propuestas específicas vinculadas al diseño sustentable de procesos agroindustriales, donde los estudiantes deberán analizar casos reales, optimizar procesos productivos, proponer innovaciones tecnológicas y evaluar su impacto ambiental y social.

La evaluación de los aprendizajes se concibe como un proceso formativo y auténtico, orientado a valorar desempeños integrados en situaciones problemáticas pertinentes. Cada espacio curricular y cada instancia integradora deberán garantizar la coherencia entre las competencias de egreso, las situaciones de enseñanza y los instrumentos de evaluación utilizados. La diversidad de dispositivos —portafolios, estudios de caso, proyectos de intervención,

presentaciones orales, informes técnicos— permitirá recoger evidencias variadas del desarrollo de competencias a lo largo de toda la trayectoria formativa.

El Taller de Integración Profesional, previsto en el tramo final de la carrera, constituye la instancia de síntesis y validación de las competencias adquiridas. A través de la elaboración de proyectos de intervención reales o simulados, articulados con actores del medio rural o agroindustrial, las y los estudiantes deberán demostrar su capacidad para diagnosticar, planificar, fundamentar y proponer acciones de mejora o innovación en escenarios productivos y territoriales concretos.

En las secciones siguientes se detallan los fundamentos pedagógicos que sustentan esta propuesta, las orientaciones didácticas prioritarias, los criterios e instrumentos de evaluación, y las consideraciones específicas para el desarrollo de actividades bajo modalidad a distancia.

6.5.1. Fundamentación pedagógica

La formación de profesionales competentes en el campo de la administración rural requiere un modelo pedagógico que trascienda la transmisión de saberes teóricos fragmentados y fomente la construcción activa, situada y progresiva de conocimientos, habilidades y actitudes aplicables a contextos productivos reales. En esta perspectiva, la Tecnicatura Universitaria y la Licenciatura en Administración Rural adoptan un enfoque de educación basada en competencias, orientado a la actuación pertinente, crítica y comprometida en escenarios agropecuarios, agroindustriales y territoriales de creciente complejidad.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje se concibe como un proceso socialmente mediado, en el que el estudiante se constituye como protagonista de su formación a través de la participación activa en la resolución de situaciones problemáticas contextualizadas. La integración de dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales es condición para el desarrollo de competencias profesionales que articulen el saber, el saber hacer y el saber ser en actuaciones éticas y técnicamente fundamentadas.

El plan de estudios organiza las trayectorias formativas a partir de la progresiva complejización de los problemas abordados, asegurando que los estudiantes movilicen saberes de múltiples áreas en la resolución de desafíos agro-productivos, organizacionales, económicos y territoriales. Así, en niveles iniciales, la resolución de problemas de modelización matemática y análisis de datos fomenta la adquisición de competencias básicas de análisis cuantitativo aplicadas al sector rural. En niveles superiores, la formulación y evaluación de proyectos de inversión agropecuaria, la gestión de procesos agroindustriales sustentables y el diseño de estrategias comerciales en mercados agroalimentarios exigen la articulación de saberes económicos, productivos, ambientales y organizacionales.

La actuación profesional situada constituye el núcleo del modelo formativo: se espera que el y la estudiante no sólo adquieran conocimientos declarativos, sino que demuestren su capacidad de actuar con idoneidad en contextos reales o simulados, interpretando la complejidad de las situaciones, dialogando con saberes diversos y proponiendo soluciones técnicamente viables y socialmente responsables.

Este enfoque reconoce, además, la importancia del pensamiento complejo, la autonomía progresiva del y la estudiante en la toma de decisiones formativas y la necesidad de construir procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles, interdisciplinarios y adaptados a los desafíos de la sociedad contemporánea.

La fundamentación pedagógica que sostiene esta carrera busca, en definitiva, formar profesionales capaces de comprender, intervenir y transformar los territorios rurales desde una perspectiva integrada, innovadora y éticamente comprometida, asumiendo su rol de agentes estratégicos para el desarrollo sustentable.

6.5.2. Orientaciones didácticas

La propuesta formativa de la carrera se organiza en torno al desarrollo progresivo y articulado de las competencias específicas definidas en la sección 5.2 del presente documento. Estas competencias no se abordan de manera aislada ni fragmentaria, sino que se integran en los distintos espacios curriculares mediante problemáticas contextualizadas, con enfoques que promueven la transferencia de saberes, la reflexión interdisciplinaria y la intervención fundamentada en situaciones profesionales reales.

Desde los primeros años, la y el estudiante transitan actividades formativas que exigen movilizar conocimientos provenientes de diversas áreas: ciencias básicas aplicadas, economía, administración, producción agropecuaria, legislación, calidad, recursos humanos, análisis de datos y planificación territorial. Esta diversidad temática se encuentra articulada por un principio pedagógico central: la formación situada en función de problemas complejos, cuya resolución requiere integrar teoría, práctica y juicio profesional.

Por ejemplo, en el área de ciencias básicas aplicadas, los espacios Modelización y estructuras matemáticas, Cálculo aplicado a la gestión agropecuaria, Optimización de procesos productivos y Análisis de datos y probabilidad aplicada no solo brindan herramientas matemáticas y estadísticas, sino que permiten construir modelos funcionales, proyectar escenarios y fundamentar decisiones en situaciones reales. Estas asignaturas tributan a competencias como CE1 (administración eficiente de recursos), CE2 (diseño de estrategias de desarrollo territorial) y CE5 (modelización y análisis sistémico de procesos). En este sentido, el o la estudiante no solo aprende a operar técnicamente con funciones, tasas de cambio o distribuciones de probabilidad, sino que las pone en juego para interpretar procesos agro-productivos, proyectar rendimientos, evaluar riesgos o justificar inversiones con base empírica.

Asimismo, el núcleo económico y financiero, conformado por espacios como Fundamentos de economía, Economía empresarial, Administración financiera y Proyectos de inversión y desarrollo, articula una progresión que va desde la comprensión de principios económicos básicos hasta la evaluación integral de proyectos agroindustriales. En estos espacios se consolidan competencias como CE3, vinculada con la formulación y evaluación de proyectos productivos con criterio económico, financiero, legal y ambiental, y CE6, relacionada con la caracterización sectorial y regional en el marco de estrategias de desarrollo sostenible. Esta articulación permite que las y los estudiantes no solo manejen herramientas cuantitativas, sino que comprendan los condicionantes territoriales, institucionales y de mercado que afectan la toma de decisiones en contextos productivos reales.

Por su parte, las asignaturas del campo de la producción, como Producción vegetal, Producción animal y Tecnología, innovación y contexto agro productivo, permiten vincular la teoría con la práctica en escenarios concretos, fortaleciendo la CE4. Esta competencia se centra en la gestión operativa de las organizaciones agropecuarias, con atención a la calidad, la higiene, la seguridad, el ambiente y los recursos humanos. En estos espacios, el y la estudiante aprenden a organizar procesos internos, identificar cuellos de botella, implementar estrategias de mejora y asegurar el cumplimiento de normativas específicas del sector. Además, esta competencia se ve reforzada por materias como Gestión de calidad agropecuaria y agroindustrial e Higiene y seguridad rural, que amplían la perspectiva hacia la certificación de procesos, la trazabilidad, las auditorías internas y la gestión integral del riesgo.

El trabajo interdisciplinario, la formación jurídica y la comunicación institucional, por su parte, se articulan a través de materias como Legislación rural, Gestión ambiental, Planificación de la Empresa Agropecuaria que permiten el desarrollo de CE1, CE4, CE7 y CE8. Estas competencias no se agotan en la lectura normativa, sino que suponen el análisis crítico de políticas públicas, la

identificación de marcos regulatorios aplicables a cada situación, la participación en ámbitos de diálogo y la generación de alianzas estratégicas con impacto en el desarrollo local.

Uno de los elementos centrales que consolida el enfoque por competencias en esta propuesta curricular es el Taller de integración profesional, previsto como espacio transversal de cierre del trayecto de formación. A diferencia de otros espacios curriculares, el taller no se orienta a la incorporación de nuevos contenidos disciplinares, sino a la movilización y articulación de saberes construidos a lo largo de la carrera, mediante el abordaje de situaciones problemáticas reales, complejas y desafiantes.

Este espacio tiene como finalidad ofrecer una instancia formativa en la que el estudiante pueda demostrar que es capaz de intervenir profesionalmente en escenarios diversos, poniendo en juego no solo conocimientos técnicos y conceptuales, sino también criterios éticos, visión territorial, capacidades comunicativas y competencias para el trabajo colaborativo. En este sentido, el taller tributa a todas las competencias específicas del plan de estudios, integrándolas de forma sinérgica a partir de la resolución de casos, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, la formulación de propuestas de mejora o innovación y la vinculación efectiva con actores reales del entorno productivo y social.

La estructura del taller está pensada para que las y los estudiantes no trabajen de manera aislada, sino que se inserten en redes institucionales, participen de dinámicas colectivas y desarrollen propuestas técnicamente viables, contextualizadas y socialmente pertinentes. En este marco, la integración no es solo temática o disciplinar, sino fundamentalmente profesional, entendida como la capacidad de tomar decisiones fundadas, de actuar con responsabilidad y de evaluar las consecuencias técnicas, económicas, ambientales y sociales de las propias intervenciones.

El plan contempla, además, una progresión cuidada en la complejidad y transversalidad de las experiencias de integración. Mientras en los primeros años se promueve la articulación entre

herramientas matemáticas, económicas y tecnológicas aplicadas a situaciones acotadas, en los años avanzados se incrementa la capacidad de análisis sistémico, la comprensión de la heterogeneidad territorial y la posibilidad de intervenir en problemas multidimensionales que exigen perspectiva estratégica.

La estructura general del plan de estudios asegura que las competencias específicas de egreso no se aborden de manera aislada, sino que se desarrollen en un entramado formativo articulado, donde las experiencias de aprendizaje se conectan con los contextos reales de intervención, con los problemas relevantes del territorio y con las exigencias del ejercicio profesional. Esta coherencia se refleja tanto en la secuenciación horizontal y vertical de los espacios curriculares, como en la integración progresiva de saberes y en la construcción acumulativa de capacidades.

Cada competencia específica es trabajada en diversos momentos del trayecto, permitiendo al estudiante profundizarla, diversificar sus aplicaciones y comprender sus dimensiones éticas, políticas, técnicas y sociales. Por ejemplo, la competencia CE1, centrada en la administración eficiente de los recursos, se introduce desde los primeros años con fundamentos matemáticos y económicos, se profundiza en espacios como Gestión de la empresa agropecuaria o Administración financiera, y encuentra su consolidación en proyectos integradores y en el taller de cierre, donde las decisiones administrativas se vinculan con el entorno institucional, ambiental y legal. Del mismo modo, CE3, orientada a la formulación y evaluación de proyectos productivos, atraviesa asignaturas que abordan desde los aspectos contables y financieros hasta los criterios sociales, legales y ambientales, dando lugar a una comprensión sistémica y situada de los procesos de inversión en el ámbito rural. CE6, por su parte, se construye en la intersección entre el análisis territorial, la caracterización sectorial y la planificación estratégica de intervenciones sostenibles, favoreciendo el desarrollo de una mirada territorial crítica y comprometida.

Otro aspecto relevante es que las competencias no son entendidas como bloques independientes, sino como dimensiones interrelacionadas del desempeño profesional. Así, resolver un problema de gestión agropecuaria puede implicar simultáneamente movilizar saberes vinculados a la normativa vigente (CE7), a la articulación con actores institucionales (CE8) y al diseño de estrategias sostenibles (CE2). Esta visión integrada del perfil profesional se refleja en los modos de enseñanza y evaluación promovidos por el plan, donde se priorizan situaciones reales, análisis de casos, trabajos colaborativos, estudios territoriales y propuestas de intervención contextualizadas.

De este modo, la Licenciatura en Administración Rural se afirma como una carrera universitaria moderna, pertinente y transformadora, que articula saberes en función de los desafíos productivos, institucionales, ambientales y tecnológicos que caracterizan a los territorios donde se implementa, y que coloca a las competencias específicas como eje organizador de una propuesta académica sólida, contextualizada y de calidad.

Para garantizar el desarrollo progresivo, situado y articulado de las competencias específicas, se propone la implementación de estrategias didácticas centradas en la resolución de problemas y la intervención profesional contextualizada. Entre las metodologías privilegiadas se destacan:

Aprendizaje basado en proyectos: elaboración y gestión de propuestas integradoras vinculadas a escenarios agro-productivos reales o simulados, desde niveles intermedios del trayecto formativo.

Resolución de situaciones problema: abordaje de desafíos relevantes desde el inicio de la carrera, favoreciendo el análisis de condiciones, restricciones y decisiones posibles.

Estudio de casos reales: análisis crítico de experiencias agroindustriales, territoriales o comerciales que permitan transferir marcos conceptuales al campo profesional.

Simulaciones de toma de decisiones: especialmente en espacios orientados a la gestión organizacional, financiera y estratégica.

Aula invertida: para promover la apropiación autónoma de contenidos y optimizar el trabajo colaborativo durante los encuentros presenciales o sincrónicos.

Trabajo colaborativo interdisciplinario: diseño de propuestas integrando saberes de distintas áreas y enfoques, favoreciendo la construcción colectiva de soluciones.

Estas metodologías convergen en el Taller de integración profesional, que constituye la instancia final de síntesis del trayecto, donde los estudiantes diseñan y fundamentan intervenciones integradas en problemáticas rurales o agroindustriales, movilizando de manera articulada las competencias adquiridas en todas las etapas del recorrido formativo.

La implementación efectiva de estas estrategias dependerá de una planificación didáctica explícita por parte de los equipos docentes de cada espacio curricular, asegurando la coherencia entre las actividades formativas, las competencias trabajadas y los dispositivos de evaluación. Esta propuesta metodológica, situada y progresiva, permite sostener un modelo formativo centrado en la actuación profesional autónoma, crítica y comprometida, en estrecha relación con los desafíos del sector agropecuario y rural.

6.5.3. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes en la carrera se concibe como un proceso sistemático, formativo, integral y auténtico, orientado a valorar el desarrollo progresivo de las competencias profesionales definidas en el perfil de egreso. Desde esta perspectiva, la evaluación trasciende la mera medición de conocimientos conceptuales y se centra en la capacidad de los estudiantes para movilizar de manera integrada saberes, habilidades y actitudes en la resolución de situaciones problemáticas contextualizadas.

Siguiendo los planteos contemporáneos sobre evaluación en educación superior, se reconoce la evaluación como una herramienta esencial para:

- Retroalimentar los procesos de aprendizaje, promoviendo la reflexión crítica y la mejora continua.
- Acreditar el logro de desempeños competentes en escenarios reales o simulados.
- Orientar el diseño de propuestas de enseñanza más pertinentes y situadas.

La evaluación en el marco de este plan de estudios se organiza en torno a los siguientes principios:

***Evaluación formativa y continua*:** Se prioriza la retroalimentación permanente como mecanismo para que los estudiantes tomen conciencia de sus avances, identifiquen fortalezas y áreas de mejora, y regulen activamente sus propios procesos de aprendizaje.

Evaluación de desempeños integrados: Se valoran actuaciones complejas que articulen saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, aplicados a la resolución de situaciones problemáticas propias del ámbito agropecuario y rural.

Evaluación auténtica: Los instrumentos y situaciones de evaluación deben reproducir, en la medida de lo posible, las condiciones de actuación profesional, asegurando la relevancia, la significatividad y la transferencia de los aprendizajes.

Diversidad de instrumentos de evaluación: Se emplearán múltiples dispositivos que permitan valorar distintas dimensiones del desempeño, tales como:

- Rúbricas de evaluación de competencias.
- Portafolios de evidencias de aprendizaje.
- Estudios de caso analizados y resueltos.
- Informes técnico-profesionales fundamentados.
- Presentaciones orales y defensa de proyectos de intervención.

- Resolución colaborativa de situaciones problemáticas.

La coherencia entre las estrategias de enseñanza, las actividades formativas propuestas y los dispositivos de evaluación constituye un principio organizador del plan de estudios. Cada actividad curricular deberá explicitar en forma anticipada los criterios de logro, las competencias específicas que serán evaluadas y los instrumentos que se utilizarán, promoviendo así la transparencia del proceso y las participaciones activas de las y los estudiantes mediante prácticas de autoevaluación y coevaluación.

En el desarrollo de la carrera, la evaluación de proyectos interdisciplinarios constituirá un componente central para la validación del logro de competencias. Ejemplos de estas instancias incluyen la resolución de problemáticas de planificación económica en empresas agropecuarias, el diseño de procesos agroindustriales sustentables, la formulación de estrategias de comercialización agroalimentaria o la elaboración de propuestas de desarrollo rural inclusivo, según las articulaciones previstas en el trayecto formativo.

Particular relevancia tendrá la evaluación final del Taller de integración profesional, instancia que integrará competencias técnicas, económicas, productivas, ambientales y sociales, exigiendo la formulación, fundamentación y defensa de proyectos de intervención reales o simulados, en articulación con actores del medio rural o agroindustrial.

La evaluación final de cada espacio curricular y de los trayectos integradores no se reducirá a la acreditación de conocimientos fragmentados, sino que deberá evidenciar la integración de saberes en acciones situadas y pertinentes, constituyendo instancias de validación de los avances hacia el perfil de egreso profesional definido en este plan de estudios.

A través de estas prácticas evaluativas, la carrera asegura que la certificación de los aprendizajes no se base únicamente en la reproducción de conocimientos, sino en la demostración de desempeños pertinentes en contextos reales o simulados del campo agropecuario y rural. La

evaluación se constituye, así, en un componente esencial del proceso de formación profesional, orientado a consolidar la actuación autónoma, crítica y situada de los egresados. En la sección siguiente se presentan las consideraciones específicas vinculadas a las modalidades de enseñanza y evaluación en entornos virtuales, previstas en este plan de estudios.

6.5.4. Particularidades de la enseñanza y evaluación en entornos virtuales

La carrera contempla la posibilidad de implementar asignaturas bajo modalidad a distancia parcial o total, conforme a la normativa vigente de la Universidad Tecnológica Nacional y respetando los porcentajes máximos establecidos para carreras presenciales. Esta opción pedagógica busca ampliar las oportunidades de acceso, flexibilizar las trayectorias formativas y fortalecer las competencias digitales transversales, esenciales para el desempeño profesional en los contextos agropecuarios, agroindustriales y territoriales contemporáneos.

La enseñanza en entornos virtuales se organizará en torno a los mismos principios pedagógicos que orientan la formación presencial: aprendizaje activo, situado, colaborativo y orientado a la resolución de problemas contextualizados. Para garantizar la calidad académica y la pertinencia de los aprendizajes en modalidad virtual, cada propuesta deberá cumplir con los siguientes lineamientos:

- Integración de estrategias de interacción sincrónica y asincrónica que favorezcan la construcción colectiva de saberes, el acompañamiento personalizado y la reflexión crítica.
- Diseño de actividades que movilicen competencias mediante el uso de recursos multimediales, simulaciones, análisis de datos reales, estudios de caso, proyectos colaborativos en línea y elaboración de informes técnico-profesionales en entorno digital.
- Organización de instancias de aprendizaje autónomo, promoviendo la selección crítica de recursos, la resolución de desafíos situados y el desarrollo de procesos de metacognición.

La evaluación de los aprendizajes en modalidad a distancia mantendrá los principios de evaluación auténtica, formativa y de desempeño integrado adoptados para la carrera. Las actividades evaluativas deberán:

- Garantizar la coherencia entre las estrategias de enseñanza, los dispositivos de evaluación y las competencias de egreso trabajadas.
- Promover la resolución de problemas profesionales contextualizados, el análisis crítico de casos reales o simulados, la formulación de proyectos y la elaboración de informes técnicos relevantes para el ámbito agropecuario y rural.
- Emplear diversidad de instrumentos, tales como portafolios digitales de evidencias de desempeño, presentaciones orales en entornos virtuales, estudios de caso interactivos, foros de discusión argumentada y simulaciones de toma de decisiones en escenarios agro-productivos.

La retroalimentación formativa será implementada mediante plataformas digitales que permitan la trazabilidad de las interacciones, la entrega progresiva de evidencias de desempeño y la aplicación de rúbricas explícitas, asegurando la transparencia y la equidad en el proceso evaluativo.

Asimismo, se promoverá la incorporación gradual de modalidades innovadoras de enseñanza-aprendizaje tales como el Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL), las clases espejo, los webinars interactivos y otras formas de colaboración digital internacional, como estrategias para enriquecer la formación profesional, fortalecer competencias interculturales y fomentar la inserción en redes de conocimiento global.

La propuesta pedagógica de cada asignatura que adopte modalidad a distancia parcial o total deberá ser aprobada por los órganos académicos correspondientes, ajustándose a las normativas

vigentes y asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad definidos para el conjunto del plan de estudios.

A través de la implementación articulada de las estrategias metodológicas, los dispositivos de evaluación y las modalidades pedagógicas presenciales y virtuales, la Licenciatura en Administración Rural garantiza la coherencia y la solidez del trayecto formativo propuesto. El conjunto de orientaciones didácticas y criterios de evaluación definidos en este plan de estudios tiene como propósito asegurar que los egresados alcancen un desempeño profesional competente, autónomo, ético y contextualizado, en consonancia con las demandas actuales del sector agropecuario y rural.

7. PLAN DE ESTUDIO

La siguiente tabla presenta la estructura detallada del plan de estudios de la Licenciatura en Administración Rural, incorporando las asignaturas, la carga horaria de interacción pedagógica, el total de horas de trabajo autónomo del y la estudiante, la carga horaria total de trabajo del y la estudiante y los créditos (CRE) académicos correspondientes. Esta organización responde al principio de que el proceso de formación no se limita al tiempo de interacción docente-estudiante, sino que se extiende a instancias autónomas de estudio, elaboración de producciones, prácticas situadas y resolución de problemas, en coherencia con el enfoque por competencias adoptado institucionalmente.

Nº	ASIGNATURAS	Régimen	Cursado	Carga horaria semanal (dictado anual)- h cátedra	Horas de Interacción Pedagógica (IP)	Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE)	Trabajo Total del Estudiante (TTE)	CRE Res. APN-ME 556/2025
PRIMER NIVEL								
1	Fundamentos de la administración	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
2	Contabilidad para la administración	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
3	Fundamentos de la producción agropecuaria	Presencial	Anual	3	72	78	150	6
4	Instalaciones y maquinarias agropecuarias	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
5	Fundamentos de economía	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
6	Producción vegetal	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
7	Tecnología, innovación y contexto agro productivo	Presencial	Anual	2	48	27	75	3
	Total			**25**	**600**	**775**	**1375**	**55**
SEGUNDO NIVEL								
8	Administración de costos	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
9	Gestión de la empresa agropecuaria	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
10	Modelización y estructuras matemáticas	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
11	Inglés técnico aplicado al agro	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
12	Producción animal	Presencial	Anual	3	72	78	150	6
13	Gestión de recursos humanos	Presencial	Anual	3	72	103	175	7
14	Cálculo aplicado a la gestión	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
15	Economía empresarial	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
16	Electiva I	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
17	Procesos agroindustriales de origen vegetal	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
	Total			**30**	**720**	**905**	**1625**	**65**

Nº	ASIGNATURAS	Régimen	Cursado	Carga horaria semanal (dictado anual)- h cátedra	Horas de Interacción Pedagógica (IP)	Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE)	Trabajo Total del Estudiante (TTE)	CRE Res. APN-ME 556/2025
TERCER NIVEL								
18	Planificación de la empresa agropecuaria	Presencial	Anual	4	96	129	225	9
19	Procesos agroindustriales de origen animal	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
20	Matemática para la toma de decisiones económicas	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
21	Análisis de datos y probabilidad aplicada	Presencial	Anual	3	72	78	150	6
22	Comercialización agropecuaria y mercados	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
23	Derecho agrario	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
24	Ingles técnico para comunicación	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
25	Optimización de procesos productivos	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
26	Administración financiera	Presencial	Anual	3	72	103	175	7
27	Gestión ambiental	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
28	Higiene y seguridad rural	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
	Total			**28**	**672**	**828**	**1500**	**60**

CUARTO NIVEL								
29	Control de gestión de la empresa agropecuaria	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
30	Proyectos de inversión y desarrollo	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
31	Estrategias de comercialización	Presencial	Anual	3	72	78	150	6
32	Electiva II	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
33	Electiva III	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
34	Gestión de la calidad agropecuaria y agroindustrial	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
35	Políticas y organización territorial rural	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
36	Taller de integración profesional	Presencial	Anual	6	144	206	350	14
	Total			**25**	**600**	**900**	**1500**	**60**
	Duración de la carrera en horas reloj				**2592**	**3408**	**6000**	**240**

Las Facultades Regionales tienen las atribuciones para modificar el nivel de implementación de cada asignatura del Plan, como así también su desarrollo en forma anual o cuatrimestral; siempre que se respete el régimen de correlatividades.

8. PROGRAMAS SINTÉTICOS

Los programas sintéticos que se presentan a continuación incluyen, para cada espacio curricular obligatorio del plan de estudios, las competencias específicas a las que tributa y los objetivos formativos que orientan su desarrollo. Estos objetivos están formulados en términos de logros esperados por parte del estudiante al finalizar la asignatura, y guardan coherencia con las capacidades específicas detalladas en la sección 6 del presente diseño curricular.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**01**
Asignatura:	**Fundamentos de la administración**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	10	Nivel:	Primero
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE7.**

Objetivos

- Comprender los principios fundamentales de la administración y su articulación con el funcionamiento de las organizaciones agropecuarias, reconociendo su relevancia en la gestión estratégica de entornos productivos reales.
- Analizar el proceso administrativo clásico en sus dimensiones de planificación, organización, dirección y control, integrándolo a los desafíos específicos del contexto rural y agroindustrial.
- Evaluar estructuras organizativas y modelos de gestión en función de su impacto en la eficiencia operativa, la toma de decisiones y el uso sostenible de los recursos.
- Integrar criterios técnicos, éticos y de responsabilidad social en el abordaje de problemáticas organizacionales, promoviendo una práctica profesional reflexiva y comprometida.
- Desarrollar capacidades para intervenir en equipos de trabajo multidisciplinarios, ejerciendo liderazgo, negociación y mediación en contextos organizacionales diversos y complejos.

Contenidos mínimos

Nociones fundamentales del campo de la administración aplicado al contexto agropecuario. Funciones básicas del proceso administrativo en el sector rural (planificación, organización, dirección y control). Funcionamiento de las organizaciones agropecuarias y las empresas familiares. Entornos cambiantes, toma de decisiones estratégicas y articulación con marcos éticos y de responsabilidad social.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**02**
Asignatura:	**Contabilidad para la administración**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	10	Nivel:	Primero
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE4**.

Objetivos

- Comprender el rol de la contabilidad como sistema de información estratégico para la gestión económica y financiera de organizaciones agropecuarias.
- Registrar, analizar e interpretar hechos económicos en función de su impacto patrimonial, aplicando los principios contables y el marco normativo vigente.
- Evaluar estados contables y aplicar indicadores financieros para fundamentar decisiones de inversión, financiamiento y control en contextos rurales.
- Utilizar herramientas digitales y software contable para la elaboración de informes que sinteticen información clave para distintos actores organizacionales.
- Integrar la información contable a procesos de planificación, control y mejora continua, articulando criterios técnicos con principios éticos y de sostenibilidad.

Contenidos mínimos

Principios y herramientas de la contabilidad como sistema de información para la gestión. Registro, clasificación, análisis e interpretación de hechos económicos que afectan el patrimonio de las organizaciones agropecuarias. Estados contables. La contabilidad como insumo para la toma de decisiones, evaluación del desempeño y planificación estratégica en empresas rurales.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**03**
Asignatura:	**Fundamentos de la producción agropecuaria**	Horas cátedra semanales:	3
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	72
Créditos:	6	Nivel:	Primero
Área	Procesos productivos		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE4**. **CE6**.

Objetivos

- Comprender los principios técnicos y organizativos que sustentan los sistemas de producción agropecuaria, reconociendo la interacción entre factores bióticos, abióticos, tecnológicos y económicos.
- Analizar críticamente modelos productivos predominantes en diferentes territorios rurales, considerando sus implicancias ambientales, sociales y económicas.
- Evaluar prácticas agropecuarias en función de criterios de sustentabilidad, eficiencia y viabilidad territorial, integrando enfoques técnicos y estratégicos.
- Interpretar procesos productivos complejos y sus determinantes, desarrollando capacidades para identificar problemas y proponer mejoras fundamentadas.
- Integrar conocimientos técnicos a la planificación de estrategias de intervención en sistemas agropecuarios, articulando eficiencia operativa con responsabilidad ambiental y social.

Contenidos Mínimos

Los sistemas de producción vegetal y animal desde una perspectiva sistémica, estratégica y sustentable. Interacciones entre los factores bióticos, abióticos, tecnológicos y económicos que intervienen en los procesos productivos. Características de los modelos productivos predominantes en distintas regiones del país, implicancias ambientales, económicas y sociales.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**04**
Asignatura:	**Instalaciones y maquinarias agropecuarias**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	8	Nivel:	Primero
Área	Procesos productivos		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE5**.

Objetivos

- Comprender los principios técnicos, funcionales y económicos que orientan el diseño, la gestión y el mantenimiento de infraestructuras y maquinarias en sistemas de producción agropecuarios.
- Analizar las necesidades de equipamiento e instalaciones en función de la eficiencia operativa, el bienestar animal, la seguridad laboral y la sostenibilidad ambiental.
- Evaluar alternativas tecnológicas aplicadas a la mecanización y automatización de procesos productivos, considerando su pertinencia técnica, económica y territorial.
- Aplicar criterios de eficiencia energética y uso racional de recursos en la planificación y gestión de instalaciones y maquinarias rurales.
- Desarrollar capacidades para tomar decisiones fundamentadas sobre inversiones, mantenimiento y mejora continua en infraestructuras y equipamientos agropecuarios.

Contenidos mínimos

Infraestructuras básicas para la producción agropecuaria, incluyendo instalaciones para producción animal, vegetal y agroindustrial. Criterios de diseño funcional, eficiencia operativa, bienestar animal, bioseguridad y sostenibilidad ambiental. Selección, operación y mantenimiento de maquinaria agrícola en función de los requerimientos productivos, la eficiencia energética y los costos de operación. Innovaciones tecnológicas aplicadas a la mecanización y automatización de procesos rurales. Criterios técnicos y económicos para la planificación, gestión y optimización de instalaciones y equipamientos en sistemas productivos agropecuarios.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**05**
Asignatura:	**Fundamentos de economía**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	10	Nivel:	Primero
Área	Economía y finanzas aplicadas a la gestión		

Competencias específicas

CE2. **CE3**. **CE6**.

Objetivos

- Comprender los principios fundamentales de la micro y la macroeconomía y su aplicación al análisis de sistemas productivos, comerciales y de consumo en el ámbito agropecuario.
- Analizar el comportamiento de los agentes económicos, la interacción entre oferta, demanda y precios, y su influencia en la toma de decisiones en contextos rurales y agroindustriales.
- Evaluar el rol del Estado y el impacto de las políticas públicas en la regulación de los mercados agropecuarios y en la dinámica territorial.
- Aplicar herramientas conceptuales y gráficas para interpretar fenómenos económicos relevantes, proyectar escenarios y fundamentar estrategias de intervención.
- Desarrollar una mirada crítica sobre los procesos de distribución de recursos y generación de valor en el sector agropecuario, integrando criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Contenidos mínimos

Introducción al pensamiento económico desde una perspectiva contextualizada en el sector agropecuario. Principios básicos de la microeconomía y la macroeconomía. Asignación eficiente de recursos. Formación de precios, oferta y demanda de bienes y servicios agropecuarios. Intervención del Estado y el funcionamiento de los mercados. Interacción entre los distintos agentes económicos e implicancias en los escenarios rurales. Utilidad de herramientas conceptuales y gráficas para interpretar el comportamiento de los sistemas productivos y económicos en su complejidad.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**06**
Asignatura:	**Producción vegetal**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	8	Nivel:	Primero
Área	Procesos productivos		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE4**. **CE6**.

Objetivos

- Comprender los fundamentos técnicos y agroecológicos que sustentan los procesos de producción vegetal en distintos sistemas y regiones del país.
- Analizar factores edafoclimáticos, prácticas de manejo y tecnologías aplicadas a cultivos extensivos e intensivos, en función de su impacto productivo, económico y ambiental.
- Planificar procesos de producción vegetal optimizando el uso de recursos naturales, humanos y tecnológicos, bajo criterios de eficiencia y sustentabilidad.
- Evaluar alternativas tecnológicas y estrategias de manejo agronómico utilizando herramientas digitales para la gestión de información y la proyección de escenarios productivos.
- Desarrollar una mirada crítica sobre la producción vegetal en el contexto del desarrollo rural, integrando criterios técnicos con principios de sostenibilidad y ordenamiento territorial.

Contenidos mínimos

Cultivos extensivos e intensivos que integran el sistema agropecuario nacional. Los factores edafoclimáticos, las prácticas agronómicas, el manejo integrado de plagas y el uso eficiente de insumos. Los sistemas de cultivo desde criterios de eficiencia productiva, sustentabilidad ambiental y rentabilidad económica. Planificación de procesos productivos. Estimación de rendimientos y toma de decisiones ajustadas a las condiciones del territorio.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**07**
Asignatura:	**Tecnología, innovación y contexto agro productivo**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	3	Nivel:	Primero
Área	Comunicación, idiomas y sociedad		

Competencias específicas

CE2. **CE5**. **CE7. CE8**.

Objetivos

- Comprender las relaciones entre ciencia, tecnología, innovación y sociedad en el contexto del desarrollo agro productivo, reconociendo sus implicancias sociales, económicas y ambientales.
- Analizar críticamente procesos de transformación tecnológica en territorios rurales, identificando factores que condicionan su adopción, sostenibilidad y apropiación social.
- Evaluar el impacto de las innovaciones tecnológicas en sistemas agro-productivos mediante herramientas conceptuales y metodológicas orientadas al análisis de riesgos, equidad y eficiencia.
- Integrar tecnologías digitales, sistemas de información y enfoques interdisciplinarios para interpretar procesos de cambio técnico en organizaciones y territorios rurales.
- Desarrollar capacidades para participar en procesos de innovación contextualizada, con actitud creativa, compromiso ético y responsabilidad social frente a los desafíos del medio rural.

Contenidos mínimos

Introducción a los estudios de ciencia, tecnología y sociedad aplicados al sector agropecuario. Modelos de adopción tecnológica y barreras socioculturales en el ámbito rural. Riesgos e impactos sociales, económicos y ambientales de la innovación tecnológica en territorios agro productivos. La sostenibilidad de procesos de innovación mediante indicadores específicos. Implementación tecnológica en organizaciones rurales. Las tecnologías digitales y sistemas de información georreferenciada para el análisis de innovaciones agropecuarias. Apropiación social de la tecnología. Tensiones entre desarrollo productivo, equidad territorial y sustentabilidad ambiental.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**08**
Asignatura:	**Administración de costos**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	8	Nivel:	Segundo
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE5**.

Objetivos

- Comprender los distintos sistemas y métodos de costos aplicados a organizaciones agropecuarias y agroindustriales, reconociendo su función en la planificación, control y toma de decisiones.
- Elaborar estructuras de costos adaptadas a diferentes actividades productivas, integrando variables técnicas, económicas y operativas del sector agropecuario.
- Analizar indicadores clave como el punto de equilibrio, el margen de contribución y los costos de oportunidad, para fundamentar decisiones estratégicas en contextos complejos.
- Formular estrategias de optimización de costos en función de criterios de eficiencia, sostenibilidad y viabilidad económica, considerando las particularidades del entorno productivo.
- Utilizar herramientas digitales y recursos tecnológicos para simular escenarios, evaluar alternativas y fortalecer la gestión económica de las unidades productivas.

Contenidos mínimos

Sistemas y métodos de costos orientados a la gestión y control de las organizaciones agropecuarias. Costos fijos, variables, directos, indirectos y estándares, y su incidencia en el proceso decisorio. Estructuras de costos aplicadas a producciones vegetales, animales y agroindustriales. Punto de equilibrio, margen de contribución, costos de oportunidad y criterios de asignación en situaciones complejas.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**09**
Asignatura:	**Gestión de la empresa agropecuaria**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	8	Nivel:	Segundo
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE4. CE7.**

Objetivos

- Comprender los principios, herramientas y enfoques del control de gestión aplicados a organizaciones agropecuarias, en función del seguimiento de metas y la evaluación del desempeño.
- Diseñar e interpretar sistemas de control ajustados a los procesos técnicos, administrativos y productivos del sector agropecuario, promoviendo la toma de decisiones informadas.
- Aplicar modelos de evaluación integral como el Cuadro de Mando Integral y otras herramientas de medición de resultados para identificar desvíos y proponer mejoras.
- Integrar indicadores económicos, productivos y operativos en tableros de control, utilizando recursos digitales para el monitoreo eficiente de la gestión organizacional.
- Desarrollar capacidades para liderar procesos de mejora continua con enfoque participativo, incorporando prácticas de evaluación crítica, retroalimentación y gestión responsable de la información.

Contenidos mínimos

La dinámica organizacional de empresas agropecuarias y agroindustriales. Estructuras, funciones, procesos y relaciones de poder en el ámbito productivo. Análisis de situación económica y financiera. Herramientas de diagnóstico estratégico. Planificación operativa y evaluación de desempeño. Tablero de comando. Problemáticas recurrentes y estrategias de mejora continua.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**10**
Asignatura:	**Modelización y estructuras matemáticas**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	5	Nivel:	Segundo
Área	Ciencias Básicas Aplicadas		

Competencias específicas

CE5.

Objetivos

- Representar situaciones agropecuarias y económicas mediante ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones, para fundamentar estrategias de gestión eficiente de los recursos, en función de problemáticas reales del entorno rural.
- Aplicar estructuras algebraicas y herramientas matriciales en la planificación de procesos productivos, para optimizar decisiones financieras y operativas en contextos agropecuarios, considerando restricciones técnicas y económicas.
- Utilizar software matemático y herramientas digitales, para representar modelos funcionales y analizar tendencias, considerando criterios de decisión estratégica en empresas agroindustriales.
- Resolver problemas agropecuarios utilizando operaciones simbólicas, lógicas y representaciones gráficas, para interpretar relaciones funcionales entre variables y proyectar escenarios posibles de gestión y producción.
- Formular modelos matemáticos, para construir hipótesis, organizar información cuantitativa y simular comportamientos productivos, en investigaciones aplicadas del sector agropecuario.

Contenidos mínimos

Introducción al álgebra matricial. Tipos de matrices y operaciones. Ecuaciones e inecuaciones Sistemas de ecuaciones lineales .

Introducción a la modelización matemática aplicada a la administración agropecuaria. Representación algebraica de relaciones económicas y productivas en el sector rural. Aplicación de los conceptos en contextos agropecuarios, en la gestión de costos, planificación de producción y análisis de oferta y demanda. Modelización de problemas agropecuarios mediante matrices e interpretación de resultados.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**11**
Asignatura:	**Inglés técnico aplicado al agro**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	4	Nivel:	Segundo
Área	Comunicación, idiomas y sociedad		

Competencias específicas

CE5.

Objetivos

- Desarrollar competencias comunicativas en lengua inglesa aplicadas al ámbito técnico agropecuario, orientadas al acceso, interpretación y producción de información especializada.
- Comprender textos técnicos en inglés vinculados a procesos productivos, tecnologías, normativas y prácticas de gestión rural, articulando su contenido con decisiones profesionales.
- Producir documentos técnicos en inglés empleando estructuras discursivas y terminología específica del sector agroindustrial, en contextos escritos y asistidos por TIC.
- Integrar herramientas digitales y simuladores interactivos en inglés para fortalecer la búsqueda, análisis y aplicación de información relevante en escenarios productivos reales.
- Reflexionar críticamente sobre los usos del inglés técnico en contextos globalizados, valorando su función estratégica para la innovación, la comunicación interinstitucional y la sostenibilidad en el sector agropecuario.

Contenidos mínimos

Introducción al inglés técnico en el contexto agropecuario. Léxico específico de producción, comercialización, maquinaria y prácticas sustentables. Producción de textos técnicos en inglés aplicados a la administración agropecuaria. Estrategias de comprensión lectora y análisis discursivo de textos agroindustriales. Comunicaciones escritas con fines productivos y organizacionales.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**12**
Asignatura:	**Producción animal**	Horas cátedra semanales:	3
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	72
Créditos:	6	Nivel:	Segundo
Área	Procesos productivos		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE4**. **CE6**.

Objetivos

- Analizar los sistemas de producción animal desde una perspectiva técnica, económica, ambiental y social, reconociendo su diversidad territorial y su impacto en la sostenibilidad agropecuaria.
- Diseñar estrategias de manejo productivo animal fundamentadas en indicadores zootécnicos, criterios de bienestar animal, eficiencia económica y sostenibilidad ambiental.
- Aplicar herramientas de planificación y gestión operativa para el seguimiento, evaluación y mejora continua de procesos productivos pecuarios en distintas escalas y modalidades.
- Evaluar tecnologías e innovaciones aplicadas a la producción animal, considerando su viabilidad técnica, sus impactos económicos y su adecuación a contextos rurales específicos.
- Integrar conocimientos técnicos, normativos y territoriales para sustentar decisiones estratégicas en sistemas de producción animal, priorizando la calidad, la trazabilidad y la responsabilidad profesional.

Contenidos mínimos

Los sistemas de producción animal en diferentes escalas y modalidades. Principios de manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal, integrados a criterios de eficiencia productiva y sustentabilidad. Los indicadores zootécnicos y económicos aplicables a la evaluación de sistemas pecuarios. Las herramientas de planificación, seguimiento y mejora continua en unidades de producción animal. Integración de la gestión técnica con la interpretación de requerimientos de mercado, normativas de calidad y exigencias de trazabilidad.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**13**
Asignatura:	**Gestión de recursos humanos**	Horas cátedra semanales:	3
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	72
Créditos:	7	Nivel:	Segundo
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE7. CE8.**

Objetivos

- Comprender los procesos clave de la gestión del capital humano en organizaciones agropecuarias, reconociendo su impacto en la eficiencia operativa y el desarrollo organizacional.
- Analizar críticamente las dinámicas laborales en contextos rurales, considerando factores individuales, organizacionales, normativos y territoriales que inciden en el desempeño colectivo.
- Aplicar herramientas de liderazgo, comunicación, motivación y resolución de conflictos para conducir equipos de trabajo en forma ética, colaborativa y estratégica.
- Interpretar y aplicar la normativa laboral vigente en el ámbito agropecuario, asegurando el cumplimiento legal y la protección de los derechos laborales en distintos tipos de organizaciones.
- Diseñar estrategias de gestión de personas articuladas con los objetivos institucionales, promoviendo ambientes de trabajo seguros, inclusivos y orientados a la mejora continua.

Contenidos Mínimos

Procesos de gestión del capital humano en el sector agropecuario. Selección, capacitación, evaluación de desempeño, liderazgo, comunicación interna y resolución de conflictos. Normativa laboral específica del ámbito rural. Ambientes de trabajo colaborativos, seguros y comprometidos con la calidad. Gestión de equipos. La motivación del personal. Relaciones laborales éticas y productivas.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**14**
Asignatura:	**Cálculo aplicado a la gestión agropecuaria**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	5	Nivel:	Segundo
Área	Ciencias Básicas Aplicadas		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE5**.

Objetivos

- Resolver problemas de optimización de recursos mediante el análisis de funciones derivables, para fundamentar decisiones en contextos agro productivos diversos.
- Interpretar y representar modelos funcionales que describen procesos productivos, para proyectar escenarios y evaluar alternativas de acción.
- Aplicar técnicas de cálculo diferencial e integral al análisis de costos, ingresos y rendimientos, para sustentar estrategias de gestión eficientes y sostenibles, en unidades productivas agropecuarias.
- Analizar situaciones problemáticas del entorno agropecuario, para formular hipótesis matemáticas e interpretar resultados cuantitativos, con el fin de sustentar proyectos de mejora e innovación productiva.
- Utilizar software de cálculo simbólico y gráfico para modelar procesos agropecuarios, analizar comportamientos y comunicar resultados, en función de criterios técnicos y productivos.

Contenidos mínimos

Funciones de una variable. Derivadas. Reglas de derivación. Máximos , mínimos en funciones de una variable. Integrales. Reglas de integración.

Ajuste de curvas y modelos matemáticos en el análisis de tendencias agropecuarias. El uso de software matemático para el modelado, análisis y simulación de fenómenos económicos y productivos en el sector agropecuario. Las funciones en contextos agropecuarios, incluyendo su representación gráfica e interpretación económica. Tasas de variación y derivadas aplicadas a la optimización de procesos productivos, como la maximización de rendimientos y la minimización de costos. Reglas de derivación para el análisis de marginalidad en funciones económicas y agroindustriales, con interpretación de resultados. Métodos de integración aplicados a la estimación de volúmenes de producción, excedentes de consumidores y productores, costos acumulados y planificación de cultivos o producción ganadera.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**15**
Asignatura:	**Economía empresarial**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	10	Nivel:	Segundo
Área	Economía y finanzas aplicadas a la gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE3**. **CE5. CE7.**

Objetivos

- Analizar las dinámicas económicas que configuran el funcionamiento de las empresas agropecuarias en su inserción territorial, considerando condicionantes estructurales, institucionales y de mercado.
- Comprender los efectos de las políticas públicas, la organización de las cadenas de valor y las desigualdades territoriales sobre la viabilidad económica de las unidades productivas.
- Aplicar herramientas de análisis económico para la interpretación de resultados empresariales y la evaluación de alternativas de desarrollo sustentable en el sector agropecuario.
- Formular propuestas productivas que integren criterios de rentabilidad, equidad y sostenibilidad, atendiendo a las particularidades del medio rural y la diversidad de actores territoriales.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica frente a los modelos de desarrollo agroempresarial, incorporando perspectivas éticas, sociales y ambientales en la toma de decisiones.

Contenidos mínimos

Condicionantes estructurales e institucionales en el desarrollo económico de las unidades productivas rurales.

Funcionamiento de los mercados agropecuarios y su articulación con las políticas públicas y la dinámica territorial. Estrategias de desarrollo agroempresarial que integren criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental. Cadenas de valor y competitividad.

Herramientas económicas y territoriales para el diseño de intervenciones en escenarios rurales diversos. Análisis de resultados económicos, financieros y productivos.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**17**
Asignatura:	**Procesos agroindustriales de origen vegetal**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	8	Nivel:	Segundo
Área	Procesos productivos		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE5**.

Objetivos

- Analizar los procesos de transformación de productos agropecuarios de origen vegetal desde una perspectiva técnica, económica, ambiental y normativa, reconociendo su lugar en las cadenas agroindustriales.
- Evaluar alternativas tecnológicas de procesamiento vegetal en función de su eficiencia, sostenibilidad y capacidad de agregar valor en contextos territoriales diversos.
- Diseñar flujos de procesos, estrategias de control de calidad y sistemas de certificación ajustados a los estándares del sector agroindustrial vegetal.
- Integrar herramientas de gestión y monitoreo para mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad de los procesos de industrialización vegetal.
- Desarrollar capacidades para formular propuestas de innovación tecnológica y mejora continua en los procesos agroindustriales, alineadas con las exigencias del mercado y las demandas ambientales y sociales.

Contenidos mínimos

Los principios, operaciones y tecnologías aplicadas a la transformación de productos de origen vegetal en cadenas agroindustriales. eficiencia técnica, calidad del producto final y sostenibilidad de los procesos. Alternativas tecnológicas y de estrategias de agregación de valor, aplicando criterios de viabilidad económica y reducción de impactos ambientales. Introducción al diseño de flujos de procesos, control de calidad y certificaciones específicas del sector agroindustrial.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**18**
Asignatura:	**Planificación de la empresa agropecuaria**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	9	Nivel:	Tercero
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE4. CE7.**

Objetivos

- Comprender la planificación como función central de la gestión agropecuaria, integrando variables técnicas, económicas y organizacionales en contextos rurales diversos.
- Diseñar planes estratégicos, operativos y presupuestarios para unidades productivas agropecuarias, considerando diferentes horizontes temporales y escenarios posibles.
- Aplicar herramientas de simulación y modelos de análisis para evaluar riesgos, proyectar resultados y construir planes de contingencia.
- Fundamentar decisiones de planificación con base en el diagnóstico de contextos productivos reales, la interpretación de información sistematizada y el uso de recursos tecnológicos.
- Promover una visión sistémica de la planificación que articule sostenibilidad, eficiencia y toma de decisiones colaborativa en entornos organizacionales agropecuarios.

Contenidos mínimos

Enfoque estratégico de la planificación en organizaciones rurales. Planes a corto, mediano y largo plazo. Presupuestos, programas operativos y planificación de inversiones. Modelos de simulación para evaluar escenarios productivos y económicos. Evaluación del riesgo y formulación de planes de contingencia. Propuestas estratégicas adaptadas al contexto.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**19**
Asignatura:	**Procesos agroindustriales de origen animal**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	4	Nivel:	Tercero
Área	Procesos productivos		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE5**.

Objetivos

- Comprender los principios técnicos, organizativos y normativos que rigen los procesos de transformación de productos agropecuarios de origen animal en el ámbito agroindustrial.
- Analizar procesos de industrialización cárnica, láctea y de subproductos en función de criterios de eficiencia productiva, sostenibilidad ambiental e innovación tecnológica.
- Aplicar herramientas de diagnóstico, trazabilidad y aseguramiento de la calidad para optimizar los procesos agroindustriales y garantizar el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.
- Formular propuestas de mejora continua en plantas agroindustriales, integrando variables económicas, sociales y ambientales para fortalecer su competitividad y responsabilidad territorial.
- Desarrollar capacidades para gestionar procesos agroindustriales de origen animal en contextos diversos, articulando decisiones técnicas con estrategias comerciales sostenibles y exigencias regulatorias.

Contenidos mínimos

Los procesos productivos y organizativos en industrias agroalimentarias de origen animal: las industrias cárnicas, lácteas y de subproductos. Principios de procesamiento, conservación, trazabilidad y aseguramiento de calidad. Costos de transformación, logística de abastecimiento y distribución. Cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en materia de calidad e inocuidad alimentaria. Identificación de cuellos de botella y oportunidades de mejora en plantas agroindustriales.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**20**
Asignatura:	**Matemática para la toma de decisiones económicas**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	5	Nivel:	Tercero
Área	Ciencias Básicas Aplicadas		

Competencias específicas

CE3. **CE6**.

Objetivos

- Aplicar modelos financieros para representar situaciones de inversión y financiamiento, con el fin de evaluar la viabilidad económica de proyectos agropecuarios bajo diferentes condiciones del entorno productivo.
- Analizar tasas de interés, costos financieros y flujos de fondos, para sustentar decisiones estratégicas en la gestión económica del sector agropecuario, considerando el valor del dinero en el tiempo.
- Utilizar herramientas digitales y software de cálculo financiero, para simular escenarios económicos y optimizar decisiones de inversión y financiamiento, en función de las restricciones y oportunidades del entorno rural.
- Interpretar indicadores financieros y realizar análisis de sensibilidad, para evaluar riesgos y formular estrategias de mejora, en escenarios de incertidumbre y variabilidad económica propios del sector agropecuario.

Contenidos Mínimos

El valor del dinero en el tiempo y su impacto en la toma de decisiones económicas. Modelos de análisis de inversiones: valor presente neto (VPN), tasa interna de retorno (TIR) y periodo de recuperación en proyectos agropecuarios. Tasas de interés simples y compuestas, tasas nominales y efectivas. Descuentos financieros, capitalización y amortización de préstamos agropecuarios. Modelos de análisis de inversiones: Valor Presente Neto (VPN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y periodo de recuperación. Análisis de amortización de préstamos y financiamiento en el sector agropecuario, incluyendo la evaluación de alternativas de crédito y estrategias de financiamiento. Rentas ciertas e inciertas, temporarias, perpetuas y vitalicias. Modelos de análisis de sensibilidad y evaluación de riesgos en proyectos del sector rural.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**21**
Asignatura:	**Análisis de datos y probabilidad aplicada**	Horas cátedra semanales:	3
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	72
Créditos:	6	Nivel:	Tercero
Área	Ciencias Básicas Aplicadas		

Competencias específicas

CE1. **CE6**.

Objetivos

- Interpretar y analizar datos agropecuarios con herramientas estadísticas, para fundamentar decisiones en contextos productivos y comerciales, a partir de información cuantitativa confiable.
- Aplicar modelos de probabilidad e inferencia estadística, para evaluar riesgos y predecir escenarios en la gestión agropecuaria, considerando condiciones de incertidumbre.
- Desarrollar modelos de regresión y correlación, para analizar relaciones económicas y productivas, a partir de datos recolectados en unidades agropecuarias.
- Utilizar software estadístico y herramientas digitales, para procesar y visualizar información agropecuaria, en función de la toma de decisiones estratégicas en organizaciones rurales.
- Implementar técnicas de análisis de datos y modelos probabilísticos, para validar hipótesis y respaldar propuestas de mejora, en investigaciones aplicadas del sector agropecuario y agroindustrial.

Contenidos mínimos

Estadística descriptiva. Medidas de posicion, centralización y dispersión. Probabilídad.

Variables aleatorias discretas y continuas. Estimación de parámetros. Pruebas de hipótesis para una y dos poblaciones. Regresión y correlación.

El análisis de datos en el ámbito agropecuario y su importancia en la toma de decisiones estratégicas. Métodos de estadística descriptiva: análisis e interpretación de medidas de tendencia central, dispersión y distribución de datos agropecuarios, asegurando su pertinencia en la evaluación de producción y mercados. Modelos de distribución de probabilidades y su aplicación en la predicción de eventos productivos y comerciales, considerando incertidumbre y variabilidad en la producción rural. Métodos de inferencia estadística: estimación de parámetros y pruebas de hipótesis aplicadas a la evaluación de riesgos y la comparación de estrategias productivas. La regresión y correlación en la evaluación de relaciones económicas y productivas en el sector agropecuario.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**22**
Asignatura:	**Comercialización agropecuaria y mercados**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	8	Nivel:	Tercero
Área	Comercialización y mercados		

Competencias específicas

CE1. **CE2**. **CE5. CE7.**

Objetivos

- Analizar los circuitos de comercialización primaria en el sector agropecuario, con foco en mercados locales y regionales, para comprender sus dinámicas, actores y estructuras de precios.
- Evaluar canales de distribución, márgenes comerciales y factores logísticos que inciden en la eficiencia de la comercialización agropecuaria en contextos territoriales diversos.
- Diseñar estrategias de inserción comercial adaptadas a las características del producto, la escala productiva y las condiciones del mercado local, integrando criterios de sostenibilidad y rentabilidad.
- Aplicar herramientas de análisis de mercado para fundamentar decisiones estratégicas de comercialización, articulando información económica, territorial y organizacional.
- Formular propuestas comerciales viables que fortalezcan la vinculación entre producción y consumo, promoviendo circuitos cortos, diferenciación de productos y desarrollo rural sostenible.

Contenidos mínimos

Los circuitos de comercialización primaria de productos agropecuarios, con énfasis en mercados locales y regionales. Formas de comercialización directa e intermediada, canales de distribución, estructura de precios, márgenes comerciales e incidencia de factores logísticos y territoriales. Estrategias de inserción comercial basadas en análisis de costos, márgenes y oportunidades de mercado. Futuros y opciones. Propuestas estratégicas que articulen producción, distribución y consumo en clave de sostenibilidad y desarrollo territorial.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**23**
Asignatura:	**Derecho agrario**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	4	Nivel:	Tercero
Área	Legislación y políticas públicas		

Competencias específicas

CE7.

Objetivos

- Analizar el marco jurídico que regula la actividad agropecuaria en Argentina, integrando normas de derecho agrario, comercial, ambiental y laboral con incidencia en el sector rural.
- Evaluar la aplicación de las normativas vigentes en contextos productivos concretos, considerando su impacto sobre la gestión organizacional, la sostenibilidad territorial y la legalidad de los procesos.
- Interpretar críticamente las políticas públicas y marcos legales que inciden en la tenencia de la tierra, los contratos agrarios, las condiciones laborales y la trazabilidad agroalimentaria.
- Desarrollar capacidades para formular diagnósticos jurídicos y estrategias de gestión que articulen principios de legalidad, equidad, sostenibilidad y responsabilidad social.
- Integrar la dimensión normativa en la toma de decisiones estratégicas, promoviendo una gestión profesional ajustada al marco legal vigente en el sector agropecuario.

Contenidos Mínimos

Marco jurídico que regula la actividad agraria en Argentina y en la Región. Derecho agrario, comercial, ambiental y laboral con incidencia en el sector rural. La tenencia y uso de la tierra, contratos agrarios, normativas sanitarias y de trazabilidad, y regulaciones laborales vinculadas a la producción agropecuaria.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**24**
Asignatura:	**Inglés técnico para comunicación**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	4	Nivel:	Tercero
Área	Comunicación, idiomas y sociedad		

Competencias específicas

CE5. **CE8**.

Objetivos

- Desarrollar competencias comunicativas en lengua inglesa aplicadas a contextos organizacionales, comerciales e institucionales del ámbito agropecuario.
- Redactar y comprender documentos técnicos, normativos y comerciales en inglés, articulando precisión terminológica, claridad expositiva y adecuación al contexto profesional.
- Participar en interacciones orales en inglés en situaciones laborales simuladas, tales como reuniones técnicas, negociaciones, presentaciones y atención al cliente.
- Integrar herramientas digitales y recursos multimediales en inglés para la elaboración de materiales comunicativos y la vinculación con actores del entorno agro productivo internacional.
- Aplicar estrategias de comunicación intercultural en inglés que favorezcan la cooperación con organismos públicos, privados y comunitarios en escenarios profesionales multilingües.

Contenidos Mínimos

Los textos comerciales, institucionales y normativos vinculados a los mercados agroalimentarios internacionales. Correos electrónicos, informes ejecutivos, contratos, presentaciones y propuestas en lengua inglesa. Estrategias de comunicación en inglés para negociaciones, atención al cliente y reuniones técnicas. Uso de vocabulario especializado y estructuras discursivas adecuadas a contextos organizacionales.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**25**
Asignatura:	**Optimización de procesos productivos**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	5	Nivel:	Tercero
Área	Ciencias Básicas Aplicadas		

Competencias específicas

CE1. **CE4**.

Objetivos

- Aplicar modelos matemáticos de programación lineal y de redes, para optimizar la asignación de recursos y planificar actividades productivas, en función de los requerimientos logísticos y técnicos del sector agropecuario.
- Diseñar estrategias de distribución y logística, para reducir costos y mejorar la eficiencia operativa, utilizando herramientas de simulación y análisis de sensibilidad en contextos agroindustriales.
- Evaluar escenarios de decisión en sistemas productivos, para seleccionar alternativas más convenientes, mediante el uso de modelos de inventario, teoría de colas y análisis probabilístico.
- Utilizar software de optimización y herramientas digitales, para modelar procesos agropecuarios complejos, considerando la variabilidad de condiciones económicas, ambientales y tecnológicas.
- Formular propuestas de investigación aplicada, para mejorar procesos productivos mediante simulaciones cuantitativas y análisis de eficiencia, en el marco de estrategias de innovación y mejora continua.

Contenidos Mínimos

La optimización en la toma de decisiones agropecuarias. Métodos de programación lineal y modelización de problemas agropecuarios para la optimización de costos y maximización de rendimientos. Modelos de transporte y redes aplicados a la logística agroindustrial y su impacto en la reducción de costos operativos. Introducción a los métodos probabilísticos y análisis de Markov en la planificación y gestión agropecuaria, con aplicaciones en la predicción de estados futuros y procesos productivos. Modelos de inventario y su aplicación en la gestión agroindustrial, asegurando el abastecimiento eficiente y la reducción de pérdidas. Introducción a la teoría de colas y su aplicación en la gestión de tiempos y procesos en el sector agropecuario, mejorando la eficiencia en la producción y comercialización.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**26**
Asignatura:	**Administración financiera**	Horas cátedra semanales:	3
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	72
Créditos:	7	Nivel:	Tercero
Área	Economía y finanzas aplicadas a la gestión		

Competencias específicas

CE3. **CE6**.

Objetivos

- Interpretar estados contables e indicadores financieros relevantes para diagnosticar la situación económica de empresas agropecuarias.
- Evaluar alternativas de financiamiento y diseñar estrategias financieras contextualizadas que favorezcan la sustentabilidad de los emprendimientos rurales.
- Aplicar herramientas digitales y software especializado para simular escenarios financieros, calcular flujos de fondos y fundamentar decisiones económicas.
- Analizar riesgos financieros y proyectar resultados a partir de información cuantitativa confiable, incorporando criterios de eficiencia y sostenibilidad.
- Formular propuestas de gestión financiera orientadas a mejorar la rentabilidad, liquidez y solvencia de organizaciones agropecuarias en distintos contextos territoriales.

Contenidos Mínimos

Herramientas fundamentales para la gestión financiera de empresas agropecuarias. Estados financieros, ratios de rentabilidad, liquidez y solvencia. Fuentes de financiamiento, cálculo de interés, amortizaciones, y análisis de riesgo financiero. Estrategias para la planificación financiera, la inversión y la gestión del capital de trabajo.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**27**
Asignatura:	**Gestión ambiental**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	4	Nivel:	Tercero
Área	Legislación y políticas públicas		

Competencias específicas

CE4. **CE6**. **CE7**.

Objetivos

- Analizar la normativa ambiental vigente en el ámbito agropecuario y agroindustrial, evaluando su aplicación en los procesos productivos y su impacto en la sostenibilidad.
- Evaluar riesgos ambientales y proponer estrategias de prevención y mitigación que fortalezcan la eficiencia y el compromiso socioambiental de las organizaciones.
- Diseñar planes de gestión ambiental integrados, incorporando criterios de producción limpia, eficiencia energética, uso racional del agua y manejo responsable de residuos.
- Implementar herramientas de diagnóstico, monitoreo y mejora continua para asegurar el cumplimiento de estándares ambientales y promover prácticas productivas sostenibles.
- Integrar la dimensión ambiental en la planificación estratégica y la gestión territorial de empresas agropecuarias, favoreciendo el desarrollo sustentable y el cuidado del entorno natural.

Contenidos mínimos

La gestión ambiental y los sistemas de prevención de riesgos en organizaciones rurales. Normativas ambientales nacionales e internacionales aplicables al sector agropecuario. Legislación sobre residuos, uso de agroquímicos, impacto ambiental y biodiversidad. Estrategias de mitigación de riesgos laborales y ambientales. Medidas de seguridad en procesos productivos para garantizar condiciones de trabajo seguras y sostenibles. Articulación entre las exigencias normativas y los principios de sostenibilidad y cuidado del entorno rural. Impacto ambiental.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**28**
Asignatura:	**Higiene y seguridad rural**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	4	Nivel:	Tercero
Área	Legislación y políticas públicas		

Competencias específicas

CE4. **CE7**.

Objetivos

- Analizar los riesgos laborales presentes en los entornos agropecuarios y agroindustriales, evaluando sus causas y consecuencias sobre la salud de los trabajadores y la eficiencia productiva.
- Interpretar el marco normativo vigente en materia de higiene y seguridad rural, aplicando sus disposiciones en la organización de los procesos laborales.
- Diseñar e implementar planes de prevención de riesgos laborales, protocolos de actuación y medidas de seguridad adaptadas a las condiciones de trabajo rural.
- Promover la capacitación permanente de los trabajadores rurales en prácticas seguras, saludables y sostenibles, fortaleciendo la cultura de la prevención.
- Integrar la gestión de la seguridad e higiene como componente estratégico en la planificación productiva, contribuyendo al cumplimiento legal y al desarrollo organizacional responsable.

Contenidos mínimos

Normativas nacionales e internacionales aplicables a la higiene y seguridad en el trabajo rural. Los riesgos laborales asociados a las distintas actividades agropecuarias e industriales. Protocolos de prevención de accidentes, manejo seguro de maquinarias y equipos, y control de la exposición a agentes químicos y biológicos. Programas de capacitación para trabajadores rurales en seguridad e higiene. Planes de emergencia y primeros auxilios en entornos de producción agropecuaria. Indicadores de seguridad laboral como parte de la gestión organizacional y mejora continua.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**29**
Asignatura:	**Control de gestión de la empresa agropecuaria**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	10	Nivel:	Cuarto
Área	Administración y gestión		
Competencias específicas			
CE1. **CE4**. **CE5. CE7.**			
Objetivos			
- Diseñar e implementar sistemas de control de gestión que permitan monitorear el desempeño de organizaciones agropecuarias de manera integrada y contextualizada. - Analizar indicadores económicos, productivos y administrativos para interpretar desvíos, evaluar resultados y fundamentar decisiones estratégicas. - Elaborar tableros de control y aplicar modelos de evaluación integral, como el Cuadro de Mando Integral, adaptados al sector agropecuario. - Utilizar herramientas digitales y software de gestión para fortalecer la capacidad de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los procesos organizacionales. - Promover una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la toma de decisiones informadas y las participaciones activas en la gestión estratégica.			
Contenidos mínimos			
Sistemas de control orientados al seguimiento de metas, indicadores clave y desempeño organizacional. Tableros de control aplicados a empresas rurales. Desvíos y retroalimentación para la mejora continua. Modelos de evaluación integral como el Cuadro de Mando Integral. Criterios de eficiencia, eficacia y calidad en procesos productivos y administrativos.			

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**30**
Asignatura:	**Proyectos de inversión y desarrollo**	Horas cátedra semanales:	4
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	96
Créditos:	10	Nivel:	Cuarto
Área	Economía y finanzas aplicadas a la gestión		

Competencias específicas

CE2. **CE3**. **CE5**. **CE6. CE7.**

Objetivos

- Diagnosticar oportunidades de inversión en el ámbito agropecuario y territorial, articulando criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales.
- Formular proyectos de inversión estructurados, con base en metodologías rigurosas y alineados con las condiciones del entorno y los principios de sostenibilidad.
- Evaluar la viabilidad de proyectos mediante el uso de indicadores financieros y socio ambientales, fundamentando decisiones estratégicas.
- Diseñar estrategias de implementación, seguimiento y ajuste de proyectos de desarrollo agropecuario, considerando riesgos, recursos disponibles y actores involucrados.
- Utilizar herramientas digitales y software especializado para simular escenarios, analizar alternativas y optimizar la toma de decisiones en contextos rurales.

Contenidos mínimos

Diseño, formulación y evaluación de proyectos de inversión orientados al sector rural. Las etapas de un proyecto: diagnóstico, objetivos, formulación técnica y económica, evaluación de impacto y monitoreo. Indicadores: valor Actual Neto, la Tasa Interna de Retorno, el Período de Recupero y el Análisis de Sensibilidad. Consideración de aspectos socio ambientales y territoriales en la evaluación de la viabilidad de los proyectos.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**31**
Asignatura:	**Estrategias de comercialización**	Horas cátedra semanales:	3
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	72
Créditos:	6	Nivel:	Cuarto
Área	Comercialización y mercados		

Competencias específicas

CE1. **CE5**. **CE7. CE8.**

Objetivos

- Analizar mercados agroalimentarios a partir del estudio del comportamiento del consumidor, la segmentación y las tendencias de consumo, para sustentar decisiones estratégicas.
- Diseñar estrategias de comercialización centradas en la diferenciación de productos, el agregado de valor en origen y el posicionamiento en mercados locales e internacionales.
- Evaluar alternativas de inserción comercial en contextos dinámicos, considerando aspectos logísticos, regulatorios, económicos y de sostenibilidad.
- Planificar acciones de venta, promoción y distribución mediante el uso de herramientas conceptuales y tecnológicas que fortalezcan redes comerciales y relaciones institucionales.
- Integrar enfoques de innovación, responsabilidad social y comunicación estratégica en la formulación de propuestas comerciales sustentables para organizaciones del sector agroalimentario.

Contenidos mínimos

Diseño, evaluación e implementación de estrategias comerciales en cadenas agroalimentarias. Comportamiento del consumidor, segmentación de mercados, Investigación de mercado, posicionamiento de productos, branding y comercialización diferenciada. Alternativas de agregado de valor en origen, certificaciones de calidad, estrategias de exportación y tendencias de consumo responsable. Negociación comercial, la planificación estratégica de ventas. Redes comerciales en entornos competitivos. Comercio electrónico. Estrategias de distribución y logística.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**34**
Asignatura:	**Gestión de la calidad agropecuaria y agroindustrial**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	5	Nivel:	Cuarto
Área	Administración y gestión		

Competencias específicas

CE1. **CE4**. **CE5. CE7.**

Objetivos

- Analizar sistemas de gestión de la calidad aplicados a organizaciones agropecuarias y agroindustriales, considerando normativas, estándares y principios de mejora continua.
- Aplicar herramientas técnicas y digitales para evaluar procesos productivos y diseñar estrategias orientadas a la certificación, la trazabilidad y la eficiencia organizacional.
- Interpretar indicadores de calidad, sostenibilidad y desempeño para fundamentar decisiones vinculadas a la mejora de productos, servicios y procesos agroalimentarios.
- Elaborar protocolos de gestión de la calidad adaptados a diferentes escalas y contextos, integrando criterios técnicos, normativos y ambientales.
- Promover una cultura organizacional basada en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la responsabilidad ética con la producción sustentable.

Contenidos mínimos

Herramientas de gestión de la calidad aplicadas al ámbito agropecuario y agroindustrial. Sistemas de aseguramiento y mejora continua de la calidad en procesos productivos y de transformación. Estándares nacionales e internacionales. Buenas Prácticas Agrícolas, BPM, ISO 9001, HACCP entre otros sistemas y su aplicación en cadenas de valor agroalimentarias. Protocolos de calidad, auditorías internas, trazabilidad y certificaciones. Indicadores de calidad, eficiencia y sostenibilidad para la evaluación de procesos organizacionales. Cultura de calidad centrada en la mejora continua, la satisfacción del cliente y el compromiso ético con la producción sustentable.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**35**
Asignatura:	**Políticas y organización territorial rural**	Horas cátedra semanales:	2
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	48
Créditos:	5	Nivel:	Cuarto
Área	Legislación y políticas públicas		

Competencias específicas

CE2. **CE6**. **CE7. CE8.**

Objetivos

- Analizar políticas públicas orientadas al sector agropecuario y rural, evaluando su impacto en los territorios desde una perspectiva crítica y situada.
- Interpretar programas estatales de financiamiento, asistencia técnica y ordenamiento territorial, articulando con estrategias de desarrollo rural sostenible.
- Diagnosticar problemáticas productivas, sociales y ambientales en contextos rurales, integrando variables económicas, institucionales y territoriales.
- Formular propuestas de planificación y desarrollo rural ajustadas a marcos normativos vigentes, promoviendo la equidad territorial y la participación social.
- Evaluar la eficacia, coherencia y sostenibilidad de políticas públicas rurales, fundamentando decisiones estratégicas en función del contexto político-institucional.

Contenidos mínimos

Las políticas públicas orientadas al desarrollo rural. Programas estatales de financiamiento, asistencia técnica, desarrollo territorial, comercialización y agregado de valor. Rol de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil en la formulación y aplicación de políticas sectoriales. Impacto económico, social y ambiental de las políticas públicas en los territorios rurales. Propuestas de planificación y ordenamiento territorial. Proyectos de desarrollo rural. La equidad territorial, la participación social y la sostenibilidad en la gestión del desarrollo rural. Organismos internacionales.

Carrera:	Licenciatura en Administración Rural	N° de orden:	**36**
Asignatura:	**Taller de integración profesional**	Horas cátedra semanales:	6
Departamento:	LAR	Horas reloj total:	144
Créditos:	14	Nivel:	Cuarto
Área	Integración y trayectos formativos flexibles		

Competencias específicas

CE1. CE2. CE3. CE4. CE5. CE6. CE7. CE8.

Objetivos

- Integrar saberes teóricos, técnicos y metodológicos adquiridos durante la carrera para intervenir en problemáticas reales del sector agropecuario desde una perspectiva contextualizada e interdisciplinaria.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos situados que articulen herramientas de gestión, análisis económico-financiero, innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental y equidad territorial.
- Participar activamente en procesos de trabajo colaborativo con actores institucionales, productivos y comunitarios, fortaleciendo la vinculación profesional con el entorno.
- Elaborar informes técnicos y presentaciones orales que comuniquen de manera precisa, fundamentada y pertinente las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos.
- Reflexionar críticamente sobre el propio desempeño profesional, identificando aprendizajes logrados y aspectos a fortalecer en función del perfil de egreso y las exigencias del campo laboral.

Contenidos mínimos

Abordaje de problemáticas reales del sector agropecuario y agroindustrial desde una perspectiva de integración de saberes, contextualizada e interdisciplinaria. Diseño, implementación y evaluación de proyectos con criterios de sostenibilidad, viabilidad técnica y responsabilidad territorial Articulación con actores del entorno (productores, cooperativas, gobiernos locales, ONG). Aplicación de herramientas de diagnóstico, planificación, simulación y evaluación. Producción de informes técnicos y presentaciones orales sustentadas en evidencia. Autoevaluación del desempeño profesional en relación con el perfil del egresado.

9. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

La implementación del Diseño Curricular de la Tecnicatura Universitaria en Administración Rural y de la Licenciatura en Administración Rural será objeto de un proceso sistemático de evaluación y actualización, orientado a garantizar la pertinencia y calidad de la formación profesional ofrecida. Este proceso buscará asegurar que ambos trayectos formativos respondan a las transformaciones del sector agropecuario, agroindustrial y agroalimentario, así como a las demandas sociales, territoriales y ambientales emergentes.

El Consejo de Directoras y Directores de la Licenciatura en Administración Rural será el responsable de llevar adelante la evaluación periódica del plan de estudios, considerando la coherencia entre los objetivos formativos, las competencias de egreso, las prácticas profesionales y la vinculación con el medio.

Como parte de esta tarea, se elaborarán informes trianuales que den cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos definidos en el diseño curricular. Dichos informes deberán contemplar el análisis de la formación en los dos niveles de titulación, incluyendo la adecuación de los contenidos, metodologías, actividades prácticas y estrategias de articulación con los sectores productivos y las comunidades rurales. Asimismo, se promoverá la participación de los claustros docentes, estudiantiles y de graduados, así como de actores relevantes del entorno socio-productivo, a fin de incorporar múltiples perspectivas en el proceso de revisión.

Los informes trianuales serán presentados a la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional y deberán ajustarse a los lineamientos que dicho cuerpo colegiado establezca. Para esta tarea, el Consejo contará con la colaboración de la Secretaría Académica del Rectorado y de los equipos técnicos que ésta disponga, asegurando un acompañamiento institucional que facilite la toma de decisiones orientadas a la mejora continua del plan de estudios.

ORDENANZA N° 2185

ANEXO II

Diseño curricular del Título intermedio

Tecnicatura Universitaria en Administración Rural

El presente anexo presenta las secciones del plan de estudios correspondientes al trayecto intermedio de la carrera, cuya estructura y contenidos forman parte integral de la Licenciatura en Administración Rural. Se mantiene la numeración original a fin de conservar la coherencia con el cuerpo principal del documento.

1. PERFIL PROFESIONAL

1.1. Perfil de la Tecnicatura Universitaria en Administración Rural

Quienes se gradúan en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración Rural en la UTN se han formado para ejercer su profesión con idoneidad, ética y competencia en cualquier lugar del mundo y, especialmente, en cualquiera de los países de la región debido a su comprensión de los valores históricos, culturales y sociales que nos identifican.

Su formación está orientada a la gestión, aprovechamiento, cuidado y conocimiento de los recursos, en base a las expectativas y necesidades de la región iberoamericana.

La competencia de autoformación y la flexibilidad para aceptar la naturaleza permanente de los cambios son parte de su formación profesional, con capacidad de innovación para atender el impacto que tienen en la región los dinámicos cambios del conocimiento, la obsolescencia de las tareas profesionales, los virajes en la orientación geoeconómica, los acuerdos sobre protección del ambiente y las crecientes demandas de participación democrática y desarrollo sostenido.

Se caracterizan por enfocarse en la producción sostenible preservando los recursos naturales para las generaciones futuras y la responsabilidad de mantener el equilibrio entre la protección de estos recursos y la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Asumen la

responsabilidad de resolver los problemas de las comunidades y de las regiones o territorios a las que pertenecen.

El Técnico y la Técnica Universitaria en Administración Rural de la Universidad Tecnológica Nacional son profesionales con capacidad para participar en la gestión de organizaciones agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias, integrando herramientas cuantitativas, criterios económicos, tecnologías innovadoras y principios de sostenibilidad. Su formación se basa en un enfoque por competencias que articula el conocimiento científico con el desarrollo de habilidades técnicas, sociales y éticas, permitiéndole responder a las demandas actuales y futuras del sector agropecuario con visión estratégica y compromiso territorial.

El perfil profesional se centra en la capacidad de intervenir en la optimización en el uso de los recursos y planes de desarrollo rural, utilizar innovaciones tecnológicas, interpretar datos productivos y económicos para la toma de decisiones, y conformar equipos de trabajo en contextos de creciente complejidad. Quienes obtienen esta titulación intermedia pueden identificar oportunidades de mejora en procesos productivos, formular estrategias que equilibren rentabilidad y sostenibilidad como así también generar propuestas orientadas al desarrollo local y regional.

Asimismo, la formación del Técnico y la Técnica Universitaria en Administración Rural contempla también el aprendizaje continuo y la capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, normativos y ambientales, esenciales para una práctica profesional flexible y actualizada. Este perfil garantiza una sólida formación técnica, científica y humanística, orientada a la toma de decisiones informadas, la innovación y la gestión eficiente de organizaciones en el marco de los desafíos contemporáneos del sector agropecuario.

1.2. Proyección profesional

La Tecnicatura Universitaria en Administración Rural constituye el primer nivel del trayecto formativo articulado que culmina con la Licenciatura. Este título intermedio permite a estudiantes

acreditar competencias profesionales en una etapa temprana de su formación, facilitando tanto la inserción laboral en funciones operativas y de apoyo a la gestión como la prosecución de estudios para alcanzar el grado de Licenciado o Licenciada con un perfil ampliado y estratégico.

El perfil profesional de la Tecnicatura Universitaria en Administración Rural refleja la formación integral adquirida durante el trayecto intermedio, orientada al ejercicio de funciones de gestión operativa y apoyo estratégico en organizaciones agropecuarias, agroindustriales y territoriales. Este nivel de titulación habilita a quienes egresan a desempeñarse en contextos laborales diversos, con capacidad para aplicar herramientas técnicas, criterios económicos y principios de sostenibilidad en la resolución de problemas específicos del sector rural.

Quienes egresan de la Tecnicatura poseen competencias para intervenir en procesos de planificación y organización de actividades productivas, gestionar recursos humanos y materiales, interpretar información contable y productiva, y colaborar en la formulación de estrategias de mejora continua. Su formación, sustentada en un enfoque por competencias, integra conocimientos científicos y tecnológicos con habilidades prácticas y sociales, promoviendo la capacidad de adaptación a entornos cambiantes y la disposición al aprendizaje continuo.

El Técnico Universitario y la Técnica Universitaria en Administración Rural se caracterizan por su compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios rurales y su responsabilidad en la toma de decisiones que equilibran eficiencia productiva, rentabilidad económica y preservación de los recursos naturales. Asimismo, tiene formación para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios, gestionar relaciones institucionales y participar en proyectos orientados al fortalecimiento de las comunidades rurales y agroindustriales.

Este perfil garantiza que quienes egresan cuenten con una sólida formación técnica y ética, orientada a aportar soluciones concretas en ámbitos organizacionales y territoriales, y a contribuir activamente a la mejora de la competitividad y la sostenibilidad del sector agropecuario.

2. ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico Universitario en Administración Rural estará habilitado para:

- **AL1.** Participar en la gestión de empresas agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias mediante la organización y seguimiento de sus procesos administrativos, productivos y comerciales, contribuyendo a la optimización de los recursos y a la mejora de la eficiencia operativa.
- **AL2.** Relevar y sistematizar información contable, financiera, productiva y de mercado, utilizando herramientas básicas de análisis cuantitativo y recursos digitales que permitan sustentar procesos de control y apoyo a la toma de decisiones.
- **AL3.** Implementar acciones que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad social en la administración agropecuaria, colaborando en la gestión del uso racional de los recursos naturales y en el cumplimiento de normas ambientales y sociales.
- **AL4.** Colaborar en la comunicación institucional, la vinculación con actores estratégicos y las relaciones interinstitucionales, participando en actividades de articulación con productores, organismos públicos y privados, y comunidades rurales.

3. PLAN DE ESTUDIO

Nº	ASIGNATURAS	Régimen	Cursado	Carga horaria semanal (dictado anual)- h cátedra	Horas de Interacción Pedagógica (IP)	Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE)	Trabajo Total del Estudiante (TTE)	CRE Res. APN-ME 556/2025
PRIMER NIVEL								
1	Fundamentos de la administración (Anual)	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
2	Contabilidad para la administración (Anual	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
3	Fundamentos de la producción agropecuaria	Presencial	Anual	3	72	78	150	6
4	Instalaciones y maquinarias agropecuarias	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
5	Fundamentos de economía	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
6	Producción vegetal	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
7	Tecnología, innovación y contexto agro productivo	Presencial	Anual	2	48	27	75	3
	Total			**25**	**600**	**775**	**1375**	**55**
SEGUNDO NIVEL								
8	Administración de costos (Anual)	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
9	Gestión de la empresa agropecuaria (Anual)	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
10	Modelización y estructuras matemáticas	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
11	Inglés técnico aplicado al agro	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
12	Producción animal	Presencial	Anual	3	72	78	150	6
13	Gestión de recursos humanos	Presencial	Anual	3	72	103	175	7
14	Cálculo aplicado a la gestión	Presencial	Anual	2	48	77	125	5
15	Economía empresarial	Presencial	Anual	4	96	154	250	10
16	Electiva I	Presencial	Anual	2	48	52	100	4
17	Procesos agroindustriales de origen vegetal	Presencial	Anual	4	96	104	200	8
16	**Total**			**30**	**720**	**905**	**1625**	**65**

Nº	ASIGNATURAS	Régimen	Cursado	Carga horaria semanal (dictado anual)- h cátedra	Horas de Interacción Pedagógica (IP)	Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE)	Trabajo Total del Estudiante (TTE)	CRE Res. APN-ME 556/2025
TERCER NIVEL								
18	Planificación de la empresa agropecuaria	Presencial	Anual	4	96	129	225	9
19	Procesos agroindustriales de origen animal	Presencial		2	48	52	100	4
20	Matemática para la toma de decisiones económicas	Presencial		2	48	77	125	5
21	Análisis de datos y probabilidad aplicada	Presencial		3	72	78	150	6
22	Comercialización agropecuaria y mercados	Presencial		Anual 4	96	104	200	8
23	Derecho agrario	Presencial		2	48	52	100	4
24	Ingles técnico para comunicación	Presencial		2	48	52	100	4
25	Optimización de procesos productivos	Presencial		2	48	77	125	5
26	Administración financiera	Presencial		3	72	103	175	7
27	Gestión ambiental	Presencial		2	48	52	100	4
28	Higiene y seguridad rural	Presencial		Anual 2	48	52	100	4
	Total			**28**	**672**	**828**	**1500**	**60**
	Duración del título intermedio en horas reloj				**1992**	**2508**	**4500**	**180**

Las Facultades Regionales tienen las atribuciones para modificar el nivel de implementación de cada asignatura del Plan, como así también su desarrollo en forma anual o cuatrimestral; siempre que se respete el régimen de correlatividades.